

Observatorio de
las Ocupaciones

2013

Informe del Mercado de Trabajo de Melilla

Datos 2012

**Observatorio de
las Ocupaciones**

2013

**Informe del Mercado de Trabajo
de Melilla
Datos 2012**



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO. 274-13-161-4

PRESENTACIÓN

Dentro de un contexto económico en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web (www.sepe.es) presenta un año más, *el Informe sobre Mercado de Trabajo de la provincia de Melilla* como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su contrastada experiencia y conocimiento específico de la situación.

Con estos informes, además de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos, y aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo estatal, pone un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

El contenido de las mencionadas publicaciones se estructura en una serie de capítulos, que tienen como finalidad presentar de forma clara y sencilla la situación del mercado de trabajo de cada provincia a través de las principales variables que lo configuran, tanto desde el punto de vista de los cambios estructurales que puedan surgir, como desde la evolución y tendencias que puedan registrarse en los diferentes sectores y actividades económicas, utilizando para ello una

metodología prospectiva. Se ofrece además información específica sobre las ocupaciones, así como de los principales datos económicos y el intercambio y movilidad de trabajadores. De igual modo se incluye información sobre beneficiarios de prestaciones, tanto en función de la propia prestación como de los perceptores, y municipios, datos más significativos de empleo, información enfocada también bajo la perspectiva y análisis de las principales variables que configuran el mercado laboral.

Por último, señalar que en la página web www.sepe.es/indiceObservatorio/provincial.do se puede acceder a los informes provinciales sobre colectivos de interés para el empleo (personas jóvenes, mujeres, personas extranjeras, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y demandantes parados de larga duración) y que todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que en todos los ámbitos geográficos se disponga de la misma información.

*Reyes Zatarain del Valle
Directora General
del Servicio Público de Empleo Estatal*

Abril de 2013

ÍNDICE

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	5	6.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados	34
OBJETIVOS.....	6	6.2. Perfil del demandante de empleo parado ...	35
1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	8	6.3. Paro registrado según sectores económicos	37
2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	10	6.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo.....	39
3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	13	7. OCUPACIONES	42
3.1. Datos demográficos	13	7.1. Ocupaciones y contratación.....	42
3.2. Población activa (EPA)	14	7.2. Ocupaciones y paro	48
4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	18	8. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	54
4.1. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados.....	18	8.1. Panorámica del mercado de trabajo	54
4.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	19	8.2. Sectores y actividades económicas con mejores perspectivas de empleo	54
4.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos.....	20	8.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo.....	55
4.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral	22	8.4. Previsiones y propuestas de actuación y de mejora en los sectores de futuro.....	56
4.5. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas	22	8.5. La actividad de Servicios Sociales, una actividad económica relevante.....	56
5. CONTRATACIÓN.....	24	9. ANEXOS	57
5.1. Evolución de la contratación.....	24	9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.....	58
5.2. Perfil del trabajador contratado.....	25	9.2. Ocupaciones. Datos más relevantes	61
5.3. Contratación según sectores económicos.....	27	ÍNDICE DE TABLAS	70
5.4. Tipología de la contratación.....	29	ÍNDICE DE GRÁFICOS	71
5.5. Movilidad geográfica de la contratación	31	FUENTES	72
6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	34		

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en nueve capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos cinco y diez años y las variaciones más significativas.

En el capítulo primero se hace un resumen general de los aspectos más significativos del mercado de trabajo provincial.

El segundo describe a través de indicadores económicos básicos la situación de la economía provincial.

El tercero analiza las características más significativas de la población, haciendo especial énfasis en la población activa. Los datos utilizados proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El cuarto capítulo está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de centros de cotización a la Seguridad Social y de los trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El quinto estudia los contratos registrados en la provincia durante el año 2012, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

El sexto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo séptimo este año se incluyen nuevos apartados. Se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho centro agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

En el capítulo octavo se continúa con el trabajo de campo específico y novedoso iniciado el año anterior, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo noveno.

Finalmente, en anexos, se ha recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones que nos permite conocer más a fondo su comportamiento en la provincia, así como la fuente y fecha de la misma.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales (http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes_mt/index.html).
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La Ciudad Autónoma de Melilla se encuentra situada al Norte de África y a orillas del mar Mediterráneo, limítrofe con la región del Rif (Marruecos), una de las regiones más pobres del reino marroquí, con una reducida superficie, elevada densidad de población, aislamiento físico respecto a la Península, insuficiencia de medios de transporte y carencias de servicios estratégicos como telecomunicaciones, energía o agua.

Según el último Padrón Oficial de Habitantes de 2012, la población total de Melilla ascendía a 80.802 personas, que representa el 0,35% de la población española, con una distribución de 41.569 hombres (51,45%) y 39.233 mujeres (48,55%). Como rasgo característico del tamaño poblacional en Melilla, debemos mencionar los importantes crecimientos que en los últimos años se están registrando en la ciudad, bastante superiores a los nacionales. Este importante cambio, sin duda, en gran medida está motivado por la evolución que ha seguido el crecimiento vegetativo en Melilla, con una tasa de mortalidad inferior a la nacional y una tasa de natalidad que es la mayor de España. Otra de las principales causas se debe al retorno de los melillenses que se encontraban trabajando fuera de la ciudad y que, con motivo de la crisis han vuelto a su lugar de origen.

La mayoría de los trabajadores de la ciudad están afiliados a las Seguridad Social y pertenecen al Régimen General el 74,55%, de los afiliados frente al 73,58% que encontramos a nivel estatal.

En cuanto a la estructura productiva de la ciudad de Melilla, ésta se basa en el sector servicios, que con una participación cercana al 84,75% de la contratación revela su importancia, y que a nivel interno se sustenta en los servicios públicos, comercio y transporte y comunicaciones, siendo la administración pública la que se configura como la principal actividad productiva de la

ciudad. La construcción es el segundo sector en importancia en Melilla, con el 12,50% de la contratación, seguido del sector de industria, con el 2,50% de la contratación y por último, y de forma casi testimonial está el sector de la agricultura con sólo el 0,25% de la contratación.

Durante 2012 la tasa de actividad en Melilla ha sido del 54,79%, siendo el 65,77% son hombres y el 44,14 mujeres. Si comparamos la tasa de actividad de nuestra ciudad con la nacional nos encontramos con una tasa de 5,01 puntos porcentuales menos, por el contrario, si la comparación las hacemos con la tasa de paro tenemos 2,29 puntos porcentuales más que a nivel nacional ya que Melilla tiene una tasa de paro del 28,31% y de ella el 25,78% son hombres y el 31,97 son mujeres. El 56,56% de los demandantes parados en Melilla son mujeres, siendo la diferencia más acusada en el tramo de 25 a 34 años.

En cuanto al nivel formativo de los demandantes parados en Melilla, es de escasa formación, con un 47,79% de los demandantes parados tienen estudios de ESO (con titulación y sin titulación); el 29,72% sin estudios ningunos, cifras muy superiores a la ofrecida a nivel nacional, esto se debe a que la población está formada por muchas personas extranjeras procedentes de países con alto nivel de analfabetismo.

Las ocupaciones que durante 2012 tuvieron más contratación en nuestra ciudad suelen ser las que tienen un nivel formativo más bajo, en primer lugar, el personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, en segundo lugar, los camareros asalariados y en tercer lugar los auxiliares de enfermería de atención primaria.

Las ocupaciones más solicitadas por los parados de Melilla son: los peones de las industrias manufactureras; personal de la limpieza de oficinas y ordenanzas.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

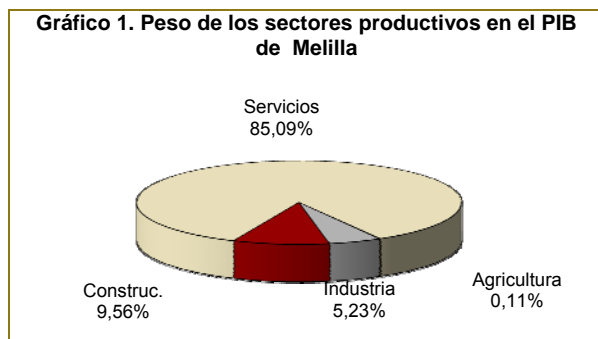
La composición sectorial de la economía melillense recoge las características particulares de la ciudad autónoma: localización geográfica y aislamiento físico respecto a la Península, reducida superficie, insuficiencia de medios de transporte, elevada densidad poblacional y carencias de servicios estratégicos como telecomunicaciones, energía o agua.

En este sentido, la agricultura y la ganadería no cuentan con espacios para desarrollarse y la pesca que anteriormente era la única actividad que participa en el sector primario, hoy en día, es inexistente. El sector de la industria también está muy limitado y se circunscribe a tareas muy concretas: como son las manufactureras. En cuanto a la construcción se ciñe a viviendas y alguna obra civil con financiación generalmente de fondos europeos.

Por último, las actividades de servicios tienen una importancia considerable ya que son mayoritarias las empresas que se dedican a satisfacer las necesidades de los consumidores locales

destacan especialmente comercio, transporte y comunicaciones, al mismo tiempo, la vertiente pública del terciario también tiene una notable repercusión con un elevado número de empleados en las diferentes instituciones localizadas en Melilla.

La especialización privada en el subsector comercial, junto a la predominancia del consumo público y de los servicios públicos en el VAB, implica una notable amenaza para la evolución económica a medio y largo plazo, puesto que parte del sector privado está sujeto a una pérdida de competitividad derivada de la puesta en práctica del acuerdo Euro Mediterráneo de Asociación con Marruecos y, además, parte también del sector público está sujeto a una progresiva disminución de la recaudación por impuestos indirectos a la entrada de mercancías que podría generar, a su vez, una caída paulatina del consumo público y de la inversión pública.



Datos provisionales año 2009

Fuente. INE. Elaboración propia. Excluidos impuestos netos.

Si comparamos, en porcentajes de Melilla con respecto al total nacional, los indicadores para los principales sectores productivos, podemos observar que la productividad en Melilla es siempre inferior a la del conjunto de España excepto el Sector Servicios que es superior en 14,59 puntos porcentuales.

En el caso del sector industria hay que tener en cuenta que la energía es prácticamente el único sector energético presente en la Ciudad, y principalmente está dirigida a satisfacer el consumo interno.

Tabla 1. Distribución de la composición del PIB Año 2011 Estimación avance

Sectores	Melilla	Comunidad Melilla	España
Agricultura	0,11	0,11	2,50
Industria	5,23	5,23	16,91
Construcción	9,56	9,56	10,09
Servicios	85,09	85,09	70,50

Es importante reseñar que los datos que generalmente son utilizados para tal análisis, provienen de la Encuesta de Población Activa del INE, deben tomarse, en este caso, con mucha cautela, puesto que el método de trabajo de la estadística consiste en la realización de una encuesta, que se hace a una muestra muy pequeña de melillenses, por lo que los resultados que arroja a veces son paradójicos, cuestión que la propia encuesta reconoce al afirmar: "los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debido al error de muestreo". No obstante lo anterior, sus resultados sí pueden utilizarse para intentar definir tendencias.

Tabla 2. Principales indicadores

Indicador	Unidad	Periodo	Valor	% variación 2012/2011
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	Año 2012	4.333	-45,18
Matriculación de turismos	Unidades	Año 2012	1.241	-7,04
Viajeros en establecimientos hoteleros	Personas	Año 2012	49.777	-2,12
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	Unidades	Año 2012	129.369	-4,22
Visados de dirección de obra nueva	m ²	Año 2012	---	---
Licitación Pública	Miles de euros	Año 2012	26.812	-32,80
IPC variaciones anuales	Índice	Dic. 2012-dic 2011	103,0	1,6
Hipotecas	Total número de fincas	Año 2012	761	-11,41
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	Diciembre 2012	810.417	-5,29
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residentes	Miles de euros	Diciembre 2012	1.070.710	0,67
Exportaciones	Miles de euros	Año 2012	1.790.483	-54,90
Importaciones	Miles de euros	Año 2012	210.714,46	31,64
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Número de trabajadores	Año 2012	60	71,43%
Pensiones en vigor. Seguridad Social	Nº de pensiones	Diciembre 2012	7.336	1,56
Pensiones en vigor. Clases pasivas	Nº de pensiones	Diciembre 2012	2.635	0,46

Fuentes: INE, Comisión Nacional de la Energía (CNE), Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Los indicadores de actividad económica examinados siguen sin mostrar en su conjunto signos de recuperación, de manera que en la mayoría de los sectores económicos analizados se observa una contracción de la actividad.

Solamente los indicadores de las importaciones han experimentado un aumento del 31,64% con respecto al año anterior, por el contrario en las exportaciones ha habido un descenso del 54,90%.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Los datos de este capítulo proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa,

ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.1. Datos demográficos

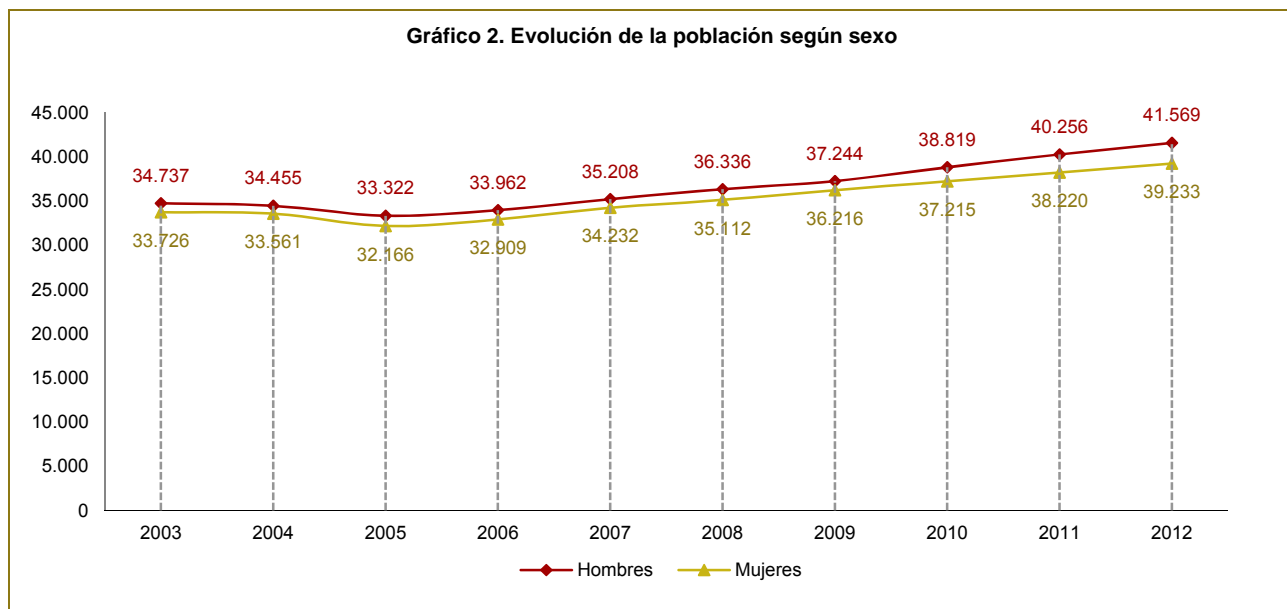
Según las cifras de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012, aprobadas por Real Decreto 1697/2012, de 21 de diciembre, el número de personas empadronadas en la Ciudad Autónoma de Melilla ascienden a 80.802, de ella, el 51,45% son hombres y el 48,55% mujeres, el incremento de habitante fue de 2.326 personas más que el año anterior, lo que supone una subida de población del 2,96% en relación con el

año 2011, de ellas, el 3,26% han sido hombres y el 2,65% fueron mujeres. La Ciudad de Melilla es una de las ciudades españolas que ha experimentado mayor subida en el padrón, debido principalmente, al retorno de los melillenses que se encontraban trabajando fuera de la ciudad y que, con motivo de la crisis han vuelto a su lugar de origen.

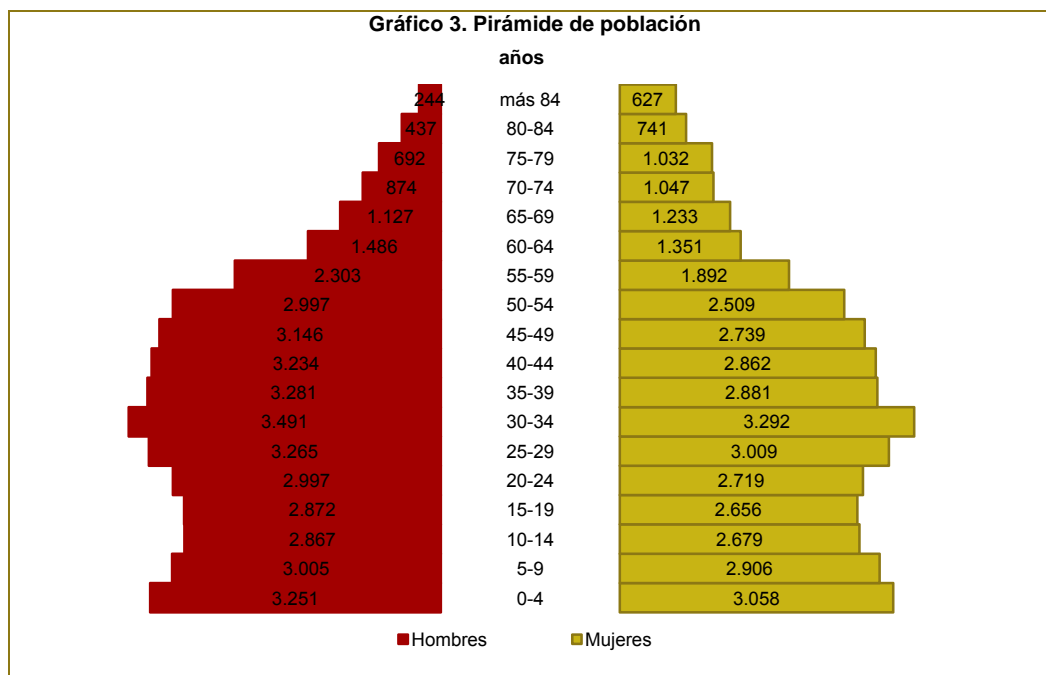
Tabla 3. Evolución de la población

	2008	2009	2010	2011	2012
Melilla	71.448	73.456	76.034	78.476	80.802
Comunidad autónoma	71.448	73.456	76.034	78.476	80.802
España	46.157.822	46.745.807	47.021.031	47.190.493	47.265.321

Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2012

3.2. Población activa (EPA)

Según la pirámide poblacional, en la Ciudad Autónoma de Melilla hay un estrechamiento bastante apreciable a partir de los 55-59 años. Los tramos de edad, en cuanto a sexo están equiparados, ambas columnas han experimentado, durante 2012, un aumento, en los tramos de edad que van de los 30 a los 34 años donde se encuentra el mayor número de población.

La natalidad en España se encuentra en tendencia decreciente desde el año 2009, si bien, como se aprecia en la pirámide poblacional de

Melilla la base de la misma es relativamente ancha debido a que Melilla es la ciudad de España con mayor índice de natalidad.

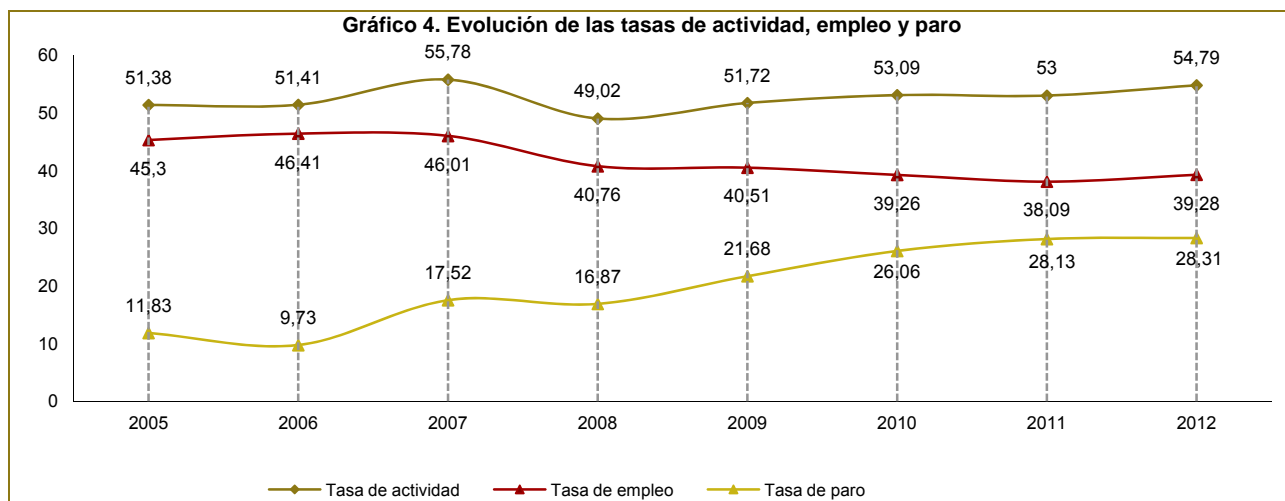
El índice de envejecimiento, como la relación entre la población mayor de 64 años y la población menor de 20 años es del 34,58%. El índice de recambio de población activa, como la relación entre la población próxima a jubilarse es de (60 a 64 años) y la población próxima a incorporarse al mercado laborales (20-24 años) es 46,63%.

3.2.1. Activos, ocupados y parados (EPA)

Tabla 4. Evolución de la población activa e inactiva					
	2008	2009	2010	2011	2012
Activos (en miles)	25,7	28,1	29,5	30,03	32,30
Hombres	16,5	16,1	16,9	17,5	19,0
Mujeres	9,3	12,0	12,6	12,8	13,3
Ocupados (en miles)	21,4	22,0	21,8	21,8	23,10
Hombres	14,0	14,0	13,3	14,2	14,1
Mujeres	7,4	8,0	8,5	7,6	9,0
Parados (en miles)	4,3	6,1	7,7	8,5	9,10
Hombres	2,4	2,1	3,6	3,4	4,9

Tabla 4. Evolución de la población activa e inactiva					
	2008	2009	2010	2011	2012
Mujeres	1,9	4,0	4,1	5,2	4,2
Inactivos (en miles)	28,8	28,0	28,60	30,3	29,6
Hombres	11,1	12,2	12,7	13,3	12,5
Mujeres	17,7	15,8	15,9	16,4	16,7

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

Tabla 5. Evolución de las tasas de actividad y paro por sexo					
	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de actividad	49,02	51,72	53,09	53,00	54,79
Hombres	66,03	61,65	63,61	64,67	65,77
Mujeres	33,64	42,53	43,48	42,49	44,14
Tasa de paro	16,87	21,68	26,06	28,13	28,31
Hombres	14,85	13,27	21,16	19,20	25,78
Mujeres	20,46	32,99	32,61	40,38	31,97

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

3.2.2. Población activa y ocupada por sector económico

Tabla 6. Evolución de la población activa y ocupada por sector económico					
Sector económico	2008	2009	2010	2011	2012
Activos (en miles)	25,7	28,1	29,5	30,03	32,30
Agricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria	0,7	0,4	0,4	0,5	0,6
Construcción	1,6	2,3	2,1	1,3	3,1
Servicios	20,8	21,7	22,4	22,5	22,8
Parados*	2,6	3,8	4,7	6,0	5,7
Ocupados (en miles)	21,4	22,0	21,8	21,8	23,10
Agricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Tabla 6. Evolución de la población activa y ocupada por sector económico

Sector económico	2008	2009	2010	2011	2012
Industria	0,7	0,4	0,4	0,5	0,6
Construcción	1,2	2,3	1,2	1,1	1,7
Servicios	19,5	19,3	20,2	20,2	20,8

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2009 los datos están elaborados utilizando CNAE09, para datos anteriores CNAE93

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

El propio INE advierte en sus publicaciones que los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Según la EPA, llamamos población activa a las personas de 16 años o más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Si comparamos la tasa de actividad de nuestra ciudad con la nacional nos encontramos con una minoración de 5,01 puntos porcentuales, por el contrario, si la comparación las hacemos con la tasa de paro tenemos un aumento de 2,29 puntos porcentuales.

Con respecto al año anterior, en Melilla la población activa ha aumentado en 1,79 puntos

porcentuales, la población ocupada en 1,3 puntos porcentuales y el número de parados ha experimentado un crecimiento, según tasas, del 0,18 puntos porcentuales, esta última cifra no corresponde con la que ofrece el Servicio Público de Empleo Estatal como veremos posteriormente.

Hay que tener en cuenta que estos desajustes vienen producidos porque el INE utiliza unos criterios de medición distintos a los del Servicio Público de Empleo Estatal; por una parte el INE hace referencia a datos trimestrales y el SPEE al último día del año, y por otra parte, la fuente de obtención de la información también es distinta; mientras que el primero utiliza la encuesta, el segundo utiliza el registro de las bases de datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La información de este apartado se obtiene a partir del fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes.

Los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo una Cuenta de Cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma

empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

En este capítulo se analiza la situación tanto de las cuentas de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados.

4.1. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados

En Melilla, en los últimos cinco años, la incorporación de los trabajadores al mercado laboral ha aumentado un 0,53%, aunque en la comparativa con 2011 la evolución ha sido negativa, con una reducción del 20,78% de trabajadores.

En cuanto a los centros de cotización la tendencia en los últimos cinco años ha sido de un

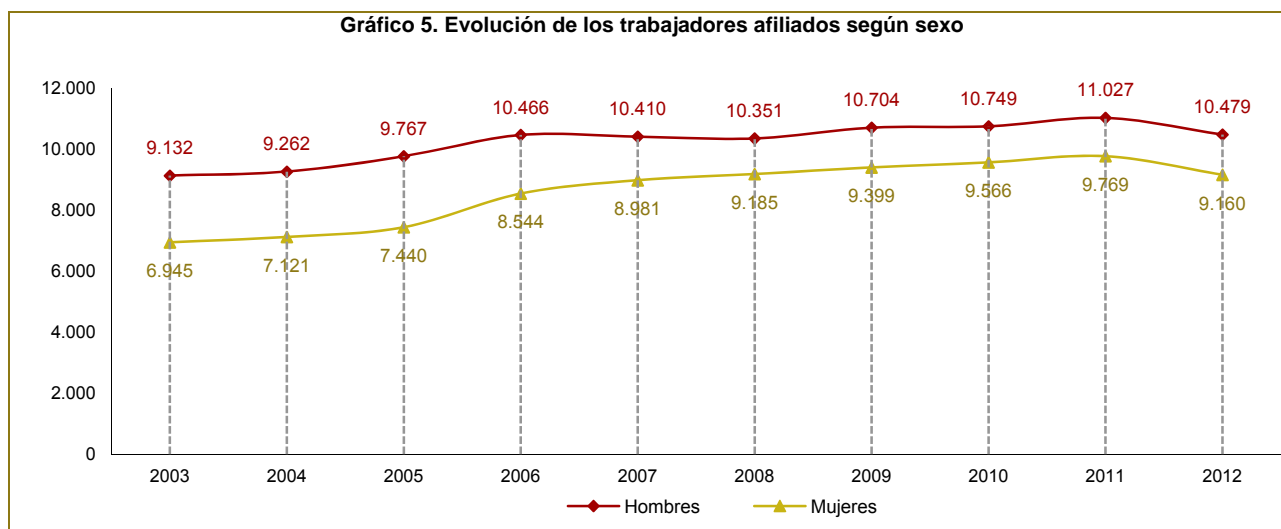
incremento del 3,54% y si comparamos con 2011 se acrecentó un 8,75%.

Durante 2012, Melilla sigue la misma tendencia de disminución de trabajadores que a nivel nacional (4,55%) y nuestra ciudad con una pérdida del (5,56%), ambos en comparación a 2011.

Tabla 7. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados

	2008	2009	2010	2011	2012
Centros de cotización					
Melilla	3.302	3.353	3.388	3.144	3.419
España	1.827.568	1.754.699	1.736.730	1.726.654	1.986.354
Trabajadores					
Melilla	19.536	20.103	20.315	20.796	19.639
España	18.305.613	17.640.018	17.478.095	17.111.792	16.332.588

Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

4.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

El 74,55% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social pertenecen al Régimen General de la Seguridad Social, con una disminución de 2,79 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

El Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos con un número de afiliados del 17,44% sigue en importancia, con un incremento de 1,61 puntos porcentuales en relación con 2011.

El perfil del trabajador de Melilla pertenece al Régimen General de la Seguridad Social y está encuadrado en el tramo de edad comprendido entre los 35 a los 44 años de edad.

El reparto de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social por Regímenes difiere del Nacional ya que el 74,55% de los afiliados en Melilla corresponden al Régimen General frente al 73,58% que encontramos a nivel estatal.

Tabla 8. Perfil de los trabajadores según régimen de afiliación a la Seguridad Social

		General*	Agrario	Hogar	Mar	Autónomos	Total
Sexo	Hombres	7.886	5	42	67	2.479	10.479
	Mujeres	6.754	2	1.449	9	946	9.160
	No consta	0	0	0	0	0	0
Tramos de edad	16 a 24	1.006	0	38	1	145	1.190
	25 a 34	3.618	2	346	7	662	4.635
	35 a 44	4.295	3	522	23	941	5.784
	45 a 54	4.047	1	427	35	1.043	5.553
	>=55	1.674	1	158	10	634	2.477
	No consta	0	0	0	0	0	0
Total		14.640	7	1.491	76	3.425	19.639

* Contabilizados aparte del Régimen General el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados de Hogar.
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2012

4.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

La estructura empresarial en Melilla continúa teniendo como base fundamental el sector servicios, englobando un 92,57% de las empresas. Con un incremento de 1,07 puntos porcentuales en relación con el año anterior y el 90,37% de los trabajadores, con una subida de 1,70 puntos porcentuales más que en 2011.

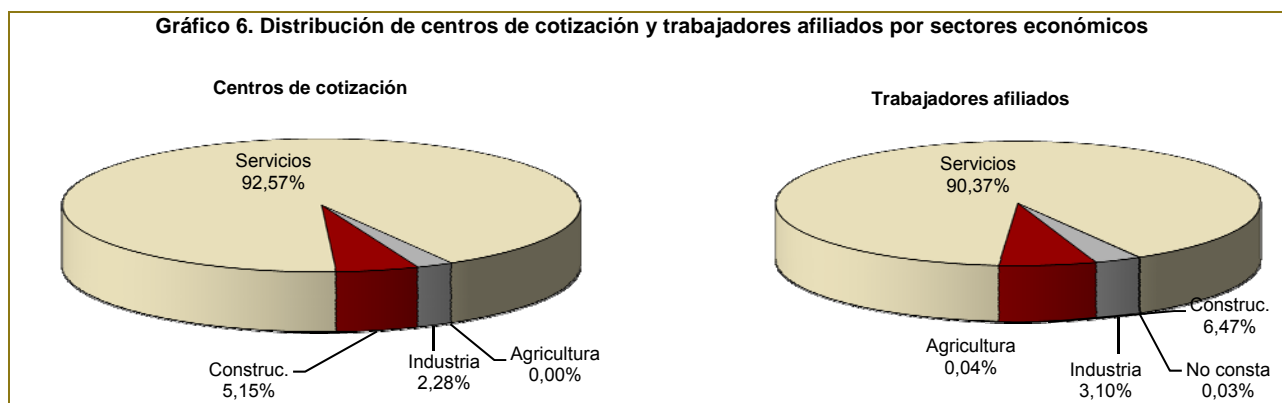
El comercio al por menor es la actividad económica con mayor importancia en la Ciudad, sumando el 14,89% de las empresas y al 8,41% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Esta actividad económica ha disminuido con respecto al año anterior, en 7,73% las empresas y 12,63 puntos porcentuales menos los trabajadores.

Por último, indicar que la Administración Pública es la actividad económica que emplea a un mayor número de trabajadores en nuestra Ciudad.

La distribución en cuanto a sexo es muy equitativa, con el 53,36% de hombres y el 46,64% de mujeres sobre el total. Si comparamos con el año anterior nos damos cuenta que el incremento ha sido nulo en este último año.

En general, el total de hombres trabajando es superior al de las mujeres, lo cual resulta lógico si analizamos las cifras de población activa, que es inferior en las mujeres en esta Ciudad.

Gráfico 6. Distribución de centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2012

Tabla 9. Evolución de centros de cotización según sector económico

Sector económico	Número de centros de cotización					% de variación				
	2008*	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	5	0	1	1	0	0	0	0	0	-100
Industria	36	108	104	81	78	-62,11	200	-3,7	-22,12	-3,7
Construcción	266	260	267	185	176	0,38	-2,26	2,69	-30,71	-4,86
Servicios	2.935	2.985	1.713	2876	3165	71,84	1,7	-42,61	67,89	10,05
Total	3.302	3.353	3.388	3.143	3.419	59,29	1,54	1,04	-7,23	8,78

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2009 los datos están elaborados utilizando CNAE09, para datos anteriores CNAE93
Fuente. MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Tabla 10. Evolución de trabajadores afiliados según sector económico

Sector económico	Número de trabajadores afiliados					% de variación				
	2008*	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	122	11	19	20	8	18,45	-90,98	72,73	5,26	-60
Industria	535	883	899	968	608	19,15	65,02	1,81	7,68	-37,19
Construcción	1.482	1.661	1.656	1.369	1.271	459,25	12,08	-0,3	17,33	-7,16
Servicios	17.397	17.548	17.741	18.439	17.752	918,56	0,87	1,1	3,93	-3,73
Total	19.536	20.103	20.315	20.796	19.639	30,61	2,9	1,05	2,37	-5,56

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2009 los datos están elaborados utilizando CNAE09, para datos anteriores CNAE93
Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

4.3.1. Centros de cotización y trabajadores afiliados por secciones de actividad económica

(Ver Anexo 10.1)

Tabla 11. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sección de actividad económica

Sección de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	0	0,00	0,00	8	0,04	-60,00
B	Industrias extractivas	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
C	Industria Manufacturera	66	1,93	-2,94	428	2,18	-8,58
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,09	-25,00	66	0,34	-4,35
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9	0,26	0,00	114	0,58	-73,67
F	Construcción	176	5,15	-4,86	1.271	6,47	-7,23
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	724	21,18	1,83	4.374	22,27	-0,23
H	Transporte y almacenamiento	82	2,40	13,89	707	3,60	2,46
I	Hostelería	229	6,70	-2,55	1.622	8,26	1,12
J	Información y comunicaciones	18	0,53	0,00	230	1,17	7,07
K	Actividades financieras y de seguros	29	0,85	-6,45	216	1,10	-0,86
L	Actividades Inmobiliarias	9	0,26	50,00	30	0,15	-3,23
M	Actividades profesionales, científica y técnica	82	2,40	7,89	457	2,33	7,53
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	114	3,33	9,61	2.244	11,43	27,36
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	92	2,69	-8,91	2.913	14,83	-32,19
P	Educación	55	1,61	0,00	756	3,85	5,44
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	72	2,11	4,35	1.990	10,13	14,57
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	45	1,32	36,36	252	12,83	13,51
S	Otros servicios	98	2,87	15,29	464	2,36	-2,32
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.515	44,31	18,45	1.492	7,60	11,84
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
	No consta	1	0,02	0,00	5	0,02	-98,47
	Total	3.419	100,00	8,78	19.639	100,00	-5,56

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2012

4.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral

En los contratos indefinidos, el 71,91% del total pertenecen a la jornada completa, siendo los hombres con el 56,47%, los más contratados indefinidamente, mientras que las mujeres representan sólo un 43,53%, experimentando, los hombres, una disminución de 0,50% puntos porcentuales y las mujeres un aumento del 0,50 puntos porcentuales con respecto a 2011.

En cuanto a los contratos temporales, la jornada completa representa el 61,78% de dichos contratos, modalidad que ha experimentado gran

incremento, 17,46 puntos porcentuales más que el año anterior.

Respecto al género, dentro de los contratos temporales, son las mujeres con el 50,24% las más contratada, frente al 49,76% de los hombres, por lo que la equiparación entre hombre y mujeres es casi completa, sin embargo, durante 2012 fue superior la contratación de hombres con jornada a tiempo completo.

Tabla 12. Trabajadores afiliados al Régimen General por tipo de contrato y jornada laboral

Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
Temporal	Completa	1.697	1.553	3.250	22,20	-12,94
	Parcial	921	1.090	2.011	13,74	-25,93
Indefinido	Completa	3.575	2.010	5.585	38,15	-1,17
	Parcial	794	1.166	1.960	13,39	11,66
Indefinido fijo discontinuo*		17	205	222	1,52	5,71
No consta		882	730	1.612	11,01	-18,34

* No consta el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2012

4.5. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

El 55,37% de las empresas instaladas en Melilla pertenecen al régimen General de la Seguridad Social y dentro de las mismas es el tramo de 1-5 trabajadores, con el 76,23% el más numeroso, seguido por el de 6-25 trabajadores con el 18,96%.

En cuanto al número de trabajadores, el tramo de 101-500 es el que aglutina mayor número de ellos con el 31,83% del total de los trabajadores pertenecientes al Régimen General y el que menos es el tramo de 51 a 100 trabajadores, con el 8,35% del total.

Tabla 13. Centros de cotización y trabajadores del Régimen General según tamaño de empresas

Tamaño de empresa	Número de centros de cotización *	% sobre total	% variac. 2012/11	Número de trabajadores**	% sobre total	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	1.443	76,23	4,72	2.974	20,32	4,28
6-25 trabajadores	359	18,96	-10,03	3.872	26,46	-3,27
26-50 trabajadores	52	2,75	4,00	1.908	13,04	4,09
51-100 trabajadores	18	0,95	-25,00	1.222	8,35	-26,16
101-500 trabajadores	21	1,11	16,67	4.659	31,83	11,03
> 500 trabajadores	0	0,00	-100,00	0	0,00	-100,00

* No hay centros de cotización sin trabajadores

** No faltan trabajadores que no consta a qué tamaño de empresa pertenecen

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2012

C ONTRATACIÓN

5. CONTRATACIÓN

Los datos de este apartado, corresponden a los contratos iniciales y a los convertidos en Indefinidos, registrados en los Servicios Públicos de Empleo, a lo largo de 2012, según la fecha de registro y con destino Melilla.

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la

comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en su caso, del contrato de trabajo, cuando este se haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

5.1. Evolución de la contratación

El número de contratos registrados con destino a la ciudad de Melilla en el año 2012, fue de 17.649, apreciándose un aumento del 4,03% con respecto al año anterior.

Si comparamos los contratos de Melilla con los del resto de España, notaremos que mientras que la tendencia en Melilla ha sido positiva, a nivel nacional ha experimentado una disminución del 1,33%.

Tabla 14. Evolución de la contratación

	2008	2009	2010	2011	2012
Melilla	15.849	15.463	17.019	16.965	17.649
España	16.601.237	14.021.837	14.417.150	14.433.232	14.240.991

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Gráfico 7. Evolución del número de contratos registrados y personas contratadas



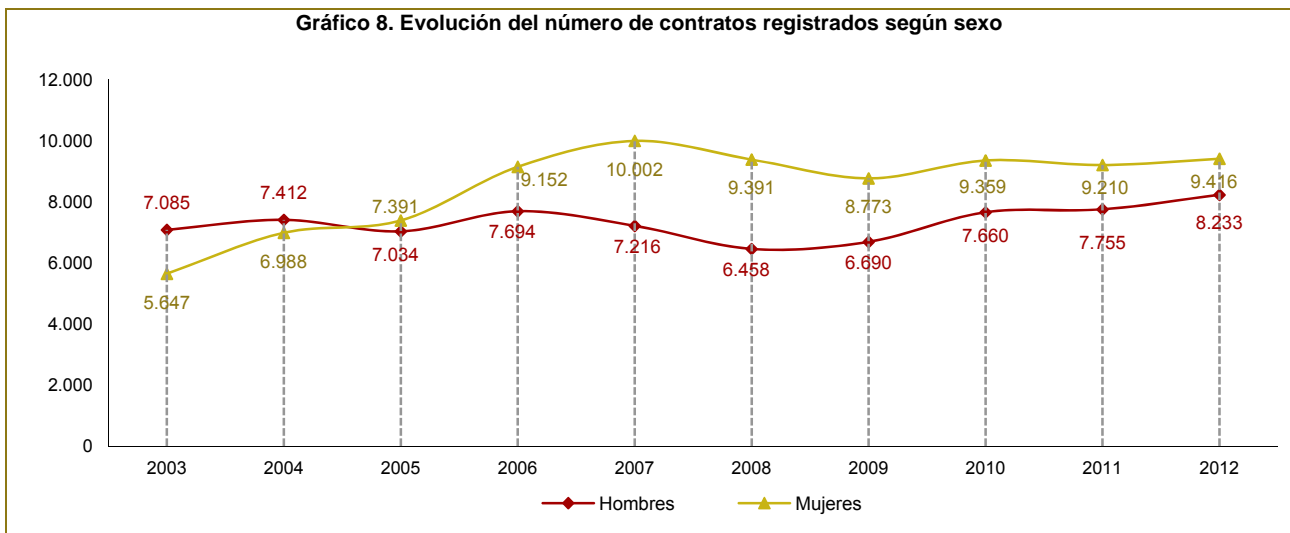
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Si hacemos un estudio de los últimos 10 años, la evolución del número de contratos registrados en Melilla ha experimentado un crecimiento del 38,62% y en cuanto al número de personas contratadas en la misma década fue de un incremento del 7,68%.

En este último año, ha habido un cambio de tendencia, de negativa en 2011 a positiva en 2012. La evolución en este último quinquenio ha sido favorable en cuanto al número de contratos

registrados en la ciudad, con un incremento del 11,36%.

Frente al aumento de contratos, se ha producido una disminución del 4,62% en el número de personas que han suscrito algún contrato a lo largo de 2012. Esto supone que en el año 2012, cada trabajador ha tenido una media de 2,20 contratos, frente a los 2.02 que tuvieron el año anterior.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

5.2. Perfil del trabajador contratado

En nuestra ciudad y siguiendo tendencias contrarias a nivel nacional, la evolución de los contratos, tanto en hombres como en mujeres han sido positivas, con un incremento en mujeres del 2,24% y en hombres del 6,16% en relación con el año anterior, mientras que a nivel nacional los hombres tuvieron un descenso del 4,42% y las mujeres un crecimiento del 2,42%.

Por edades, la contratación de las mujeres es superior en todos los tramos de edad, excepto en los mayores de 55 años, siendo el tramo de edad que va desde los 25-34 años, el que se aprecia mayor contratación, tanto en hombres como en mujeres, suponiendo el 32,96% del total de los contratos en Melilla y dentro de estas edades son

las mujeres las más contratadas con el 54,99 del total de dicho tramo.

En cuanto a nivel formativo, nuestra ciudad tiene el mayor número de contratos, un 21,86%, que se han realizado a personas sin estudios o con estudios no acreditados y un 37,96% a personas con un nivel formativo de Educación Secundaria Obligatoria (sin y con titulación).

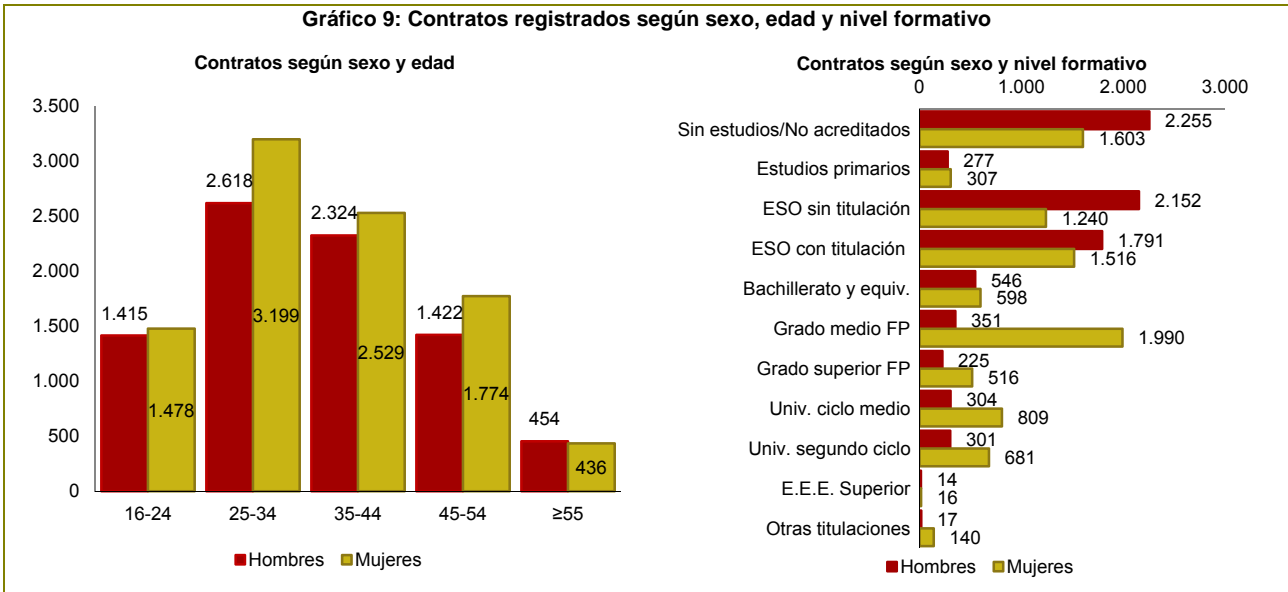
Melilla es la ciudad de España con más proporción de población de 16 y más años sin estudios o no acreditados, con el 32,07%, según datos del INE, datos que también se reflejan en la contratación, con el 21,86% de contratos efectuados a personas sin estudio.

El 8,65% de las personas contratadas en nuestra ciudad estuvieron de permanencia como demandantes de empleo <= 1 mes, seguidas del 7,55% que lo hicieron >1 y <= 3 meses.

una variación en relación con el año anterior del 2,24%, seguido de los contratos a jóvenes < 30 años, con el 33,38% y una variación con 2011 del 2,01%.

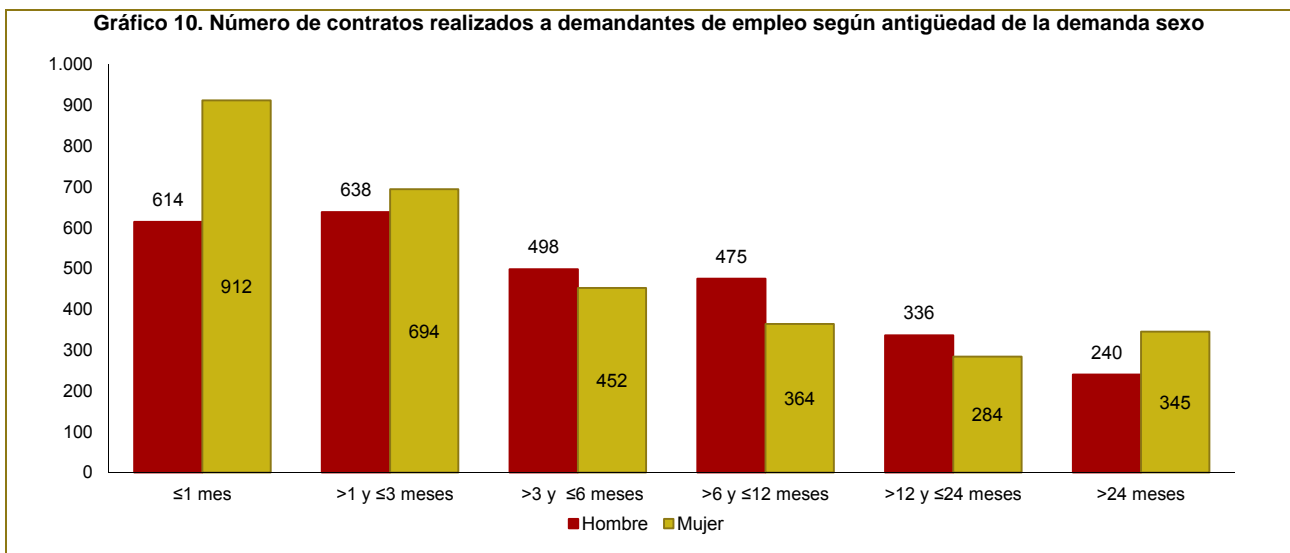
De los contratos realizados a los colectivos de interés por el empleo en nuestra ciudad, son las mujeres las más favorecidas con el 53,35% y con

5.2.1. Contratos según sexo, edad y nivel formativo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.2.2. Contratos realizados a demandantes de empleo según antigüedad de la demanda



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.2.3. Contratos realizados de los colectivos de interés para el empleo

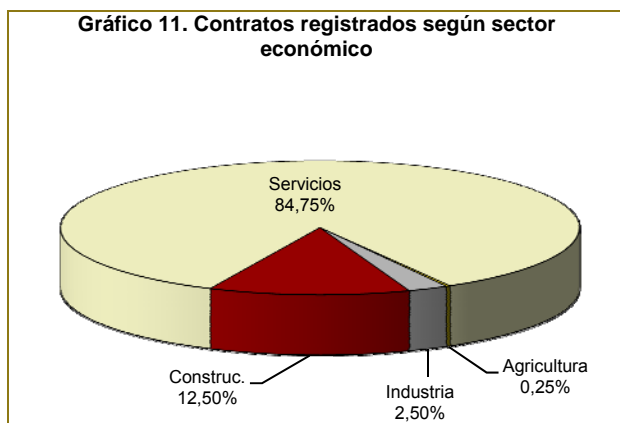
Tabla 15. Contratos registrados de los colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Número de contratos	% sobre total contratos	% variación 2012/11
Mujeres	9.416	53,35	2,24
Jóvenes menores de 30 años	5.891	33,38	2,01
Mayores de 45 años	4.086	23,15	4,93
Extranjeros	3.434	19,46	11,13
Personas con discapacidad	837	4,74	3,85

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.3. Contratación según sectores económicos

Gráfico 11. Contratos registrados según sector económico



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

El sector servicios acoge el 84,75% del total de la contratación, el siguiente sector en importancia es el de la construcción con el 12,50% y que ha tenido una disminución de 1,26 puntos

porcentuales con respecto al año anterior, siendo una diferencia considerable, lo que demuestra que el tejido económico de la ciudad se basa en el sector servicios, con un aumento en 2012 de 2.36 puntos porcentuales.

Es el sector de la industria con el 2,50% de la contratación ha experimentado un descenso de 1,09 puntos porcentuales en relación al año anterior.

La contratación según sexo es muy diferente dependiendo del sector de actividad del que se trate. Hay sectores eminentemente masculinos, como es el caso de Construcción, con el 96,92% de los contratos de la construcción realizados a hombres. En el Sector Servicios la contratación femenina alcanza el 61,81%.

(Ver Anexo 09.1)

Tabla 16. Evolución de los contratos registrados según sector económico

Sector económico	Número de contratos registrados					% de variación				
	2008	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	110	36	22	44	45	-12,00	-67,27	-38,89	100,00	2,27
Industria	437	426	440	609	441	-6,62	-2,52	3,29	38,41	-27,59
Construcción	2.334	2.377	2.687	2.335	2.206	-11,32	1,84	13,04	-13,10	-5,52
Servicios	12.968	12.624	13.870	13.977	14.957	-7,33	-2,65	9,87	0,77	7,01
Total	15.849	15.463	17.019	16.965	17.649	-7,95	-2,44	10,06	-0,32	4,03

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

5.3.1. Contratación por secciones de actividad económica

Tabla 17. Contratación registrada por sección de actividad económica

Secciones de aa.ee		Hombres	Mujeres	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Índice de rotación
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	27	18	45	0,25	2,27	1,41
B	Industrias extractivas	15		15	0,08	275,00	1,67
C	Industria Manufacturera	163	43	206	1,17	-36,42	1,23
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2		2	0,01	-88,24	1,00
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	176	42	218	1,24	-17,42	1,20
F	Construcción	2.138	68	2.206	12,50	-5,52	1,49
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	889	718	1.607	9,11	-0,25	1,32
H	Transporte y almacenamiento	270	279	549	3,11	19,61	2,40
I	Hostelería	1.377	1.113	2.490	14,11	8,07	2,17
J	Información y comunicaciones	55	35	90	0,51	-16,67	1,14
K	Actividades financieras y de seguros	11	36	47	0,27	-11,32	1,52
L	Actividades inmobiliarias	1	5	6	0,03	-40,00	1,00
M	Actividades profesionales, científica y técnica	263	236	499	2,83	64,14	3,81
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.405	973	2.378	13,47	45,71	2,13
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	413	1.108	1.521	8,62	-21,76	1,30
P	Educación	125	273	398	2,26	-16,56	1,42
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	673	3.676	4.349	24,64	42,26	6,12
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	114	105	219	1,24	-6,41	1,26
S	Otros servicios	93	264	357	2,02	-79,89	1,29
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	23	424	447	2,53	4.866,67	1,16
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.3.2. Estacionalidad de la contratación

Gráfico 12. Estacionalidad de la contratación



Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

Tabla 18. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con mayor contratación

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Asistencia en establecimientos residenciales	167	176	156	188	170	113	241	228	219	215	153	46
Servicios a edificios y actividades de jardinería	60	46	44	66	159	162	142	159	149	363	136	270
Actividades sanitarias	205	126	166	130	131	163	160	86	89	118	103	57
Servicios de comidas y bebidas	79	103	114	92	110	125	109	132	183	149	116	178
Actividades de construcción especializada	134	93	113	91	138	116	131	79	191	114	123	88
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	117	98	106	96	118	110	113	77	105	93	100	76
Servicios de alojamiento	39	39	55	74	129	96	86	85	121	64	84	53
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	51	48	44	31	16	40	84	64	55	18	40	46
Construcción de edificios	56	37	59	27	33	48	38	31	29	37	90	25
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	27	41	55	69	64	68	77	9	9	8	13	4

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

5.4. Tipología de la contratación

Los meses de mayor contratación en nuestra ciudad corresponden a la temporada estival, siendo el mes de julio el que registra mayor número de contratación

Teniendo en cuenta la estacionalidad de la contratación de las principales actividades económicas, en el gráfico superior se ve reflejado que el mes de octubre es el que experimenta la mayor contratación y dentro de la actividad, de

servicios a edificios y actividades de jardinería con 363 contratos.

De las 10 actividades económicas con menor índice de contratación es la actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico, en el mes de diciembre, con sólo 4 contratos.

Tabla 19. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bono. / No bono.)	387	563	950	5,38	47,06
Indefinido fomento contratación (f.c.i.)	3	4	7	0,04	-96,07
Indefinido personas con discapacidad ordinario	5	13	18	0,10	125,00
Indefinido personas con discapacidad f.c.i.	2	1	3	0,02	-82,35
Conversión ordinaria	350	253	603	3,42	32,24
Conversión f.c.i.	3	1	4	0,02	-96,69
Obra o servicio	3.738	1.757	5.495	31,13	1,05
Eventual circunstancias de la producción	2.693	2.075	4.768	27,02	14,42
Interinidad	551	2.178	2.729	15,46	-1,73
Temporal personas con discapacidad	10	5	15	0,08	0,00
Sustitución jubilación anticipada	6	1	7	0,04	-12,50
Jubilación parcial	3		3	0,02	-25,00

Tabla 19. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Relevo	3	6	9	0,05	28,57
Prácticas	11	10	21	0,12	16,67
Formación	78	74	152	0,86	39,45
Otros	390	2.475	2.865	16,23	-4,37
Total	8.233	9.416	17.649	100,00	4,03

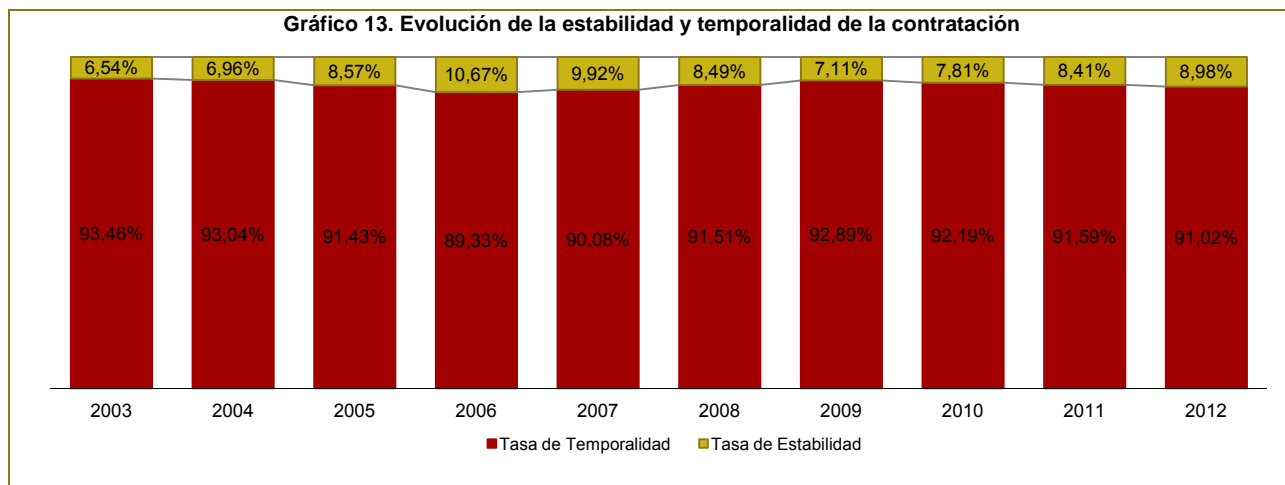
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 20. Rotación de la contratación

Contratos / persona	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	5.196	2.898	1.524	816	2.916	1.098	3.201
Número de personas	5.196	1.449	508	204	458	85	109

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Gráfico 13. Evolución de la estabilidad y temporalidad de la contratación



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 21. Contratos registrados según jornada laboral y sexo

Jornada laboral	Contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Completa	4.889	5.435	10.324	58,50	-3,59
Parcial	3.340	3.961	7.301	41,37	17,70

Nota No se incluyen los contratos a Fijos discontinuos, que en 2012 han sido de 4 a hombres y 20 a mujeres.

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.5. Movilidad geográfica de la contratación

Se considera que existe movilidad geográfica cuando no coincide la provincia de domicilio del trabajador y la del centro de trabajo, por lo tanto, necesariamente se tiene que producir un desplazamiento, con independencia de que sea de carácter diario, temporal o permanente.

En el gráfico 14, podemos observar, a la izquierda las principales provincias de domicilio de los trabajadores que vienen a trabajar a Melilla y a la derecha la provincia donde son contratados los trabajadores que residen en nuestra ciudad.

La provincia de Melilla es receptora ya que el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran menos el número de contratos que se realizan a los que salen es positivo.

Entendemos por tasa de salida el porcentaje de contratos realizados a trabajadores residentes en nuestra ciudad para trabajar en otra provincia que durante 2012 solo fueron 5 personas más las que se marcharon fuera de la ciudad.

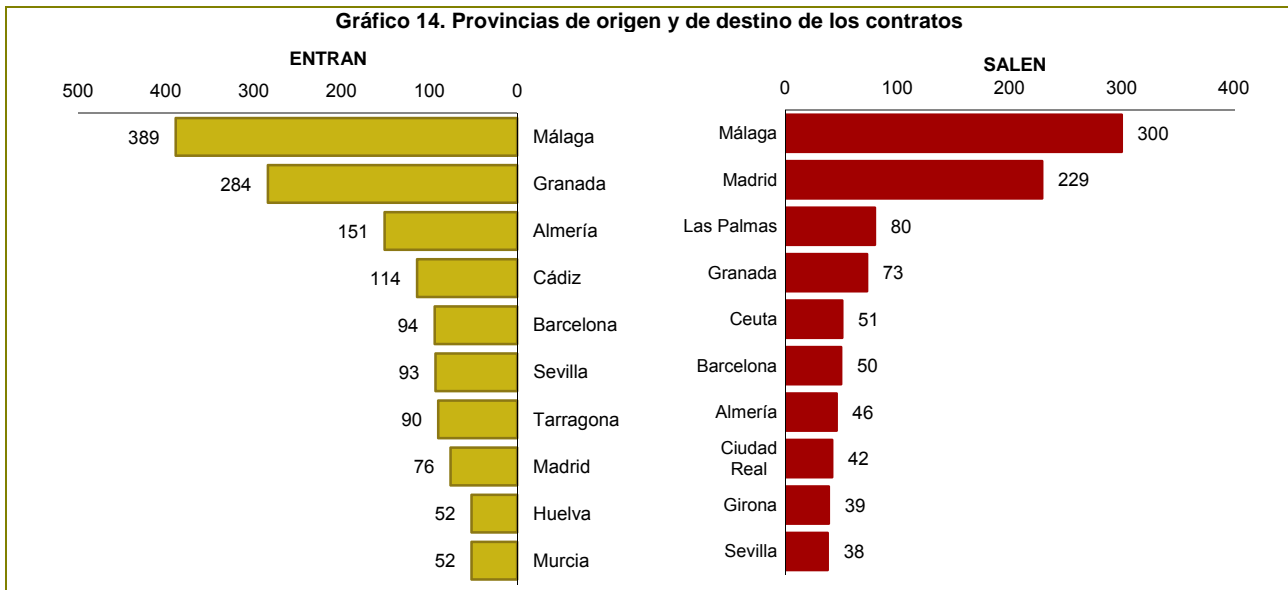
La tasa de entrada es el porcentaje del número de contratos realizados a trabajadores foráneos para trabajar en nuestra ciudad, en relación al total de contratos con destino a Melilla.

La tasa de movilidad es la proporción de contratos de nuestra provincia que han implicado desplazamientos sobre el total de la contratación.

	Número de contratos *				Tasas			% variac. 2012/11	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	6.612	1.316	729	587	16,60	9,93	13,39	9,39	13,02
Mujeres	8.836	412	449	-37	4,46	4,84	8,61	15,73	-14,96
Total	15.448	1.728	1.178	550	10,00	7,09	15,83	10,84	0,43

Para este análisis se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 2,68% del total de la contratación provincial.

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Las actividades económicas en las que se generan más empleos para los trabajadores que entran en nuestra provincia son las relacionadas con la construcción y con el Sector Servicios. Si comparamos las entradas con el año anterior, ha habido un incremento del 10,84% de contratos y de ellos el 76,16 fueron hombres que llegaron procedentes de las ciudades vecinas de Málaga, Granada y Almería.

contratos se realizaron en actividades relativas al servicio de comidas y bebidas, actividades sanitarias y actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas, con un leve incremento del 0,43% en relación con el año anterior y son los hombres con el 61,88% los que salen de nuestra ciudad.

En cuanto a las actividades económicas con mayor movilidad interprovincial salen, los

5.5.1. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial

Tabla 23. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial ENTRAN

Actividad económica	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Actividades de construcción especializada	425	24,59	48,60	1,47	98,35	1,65
Construcción de edificios	220	12,73	-23,34	1,25	98,18	1,82
Servicios de comidas y bebidas	199	11,52	95,10	1,69	56,78	43,22
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	175	10,13	17,45	1,21	64,57	35,43
Actividades sanitarias	117	6,77	-1,68	1,98	42,74	57,26
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	60	3,47	-41,18	2,50	98,33	1,67
Servicios de alojamiento	58	3,36	-18,31	3,63	24,14	75,86
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	45	2,60	2,27	1,41	60,00	40,00
Ingeniería civil	44	2,55	18,92	1,38	100,00	0,00
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40	2,31	-9,09	1,25	85,00	15,00

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 24. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial SALEN

Actividad económica	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	136	11,54	1,49	1,58	72,79	27,21
Actividades sanitarias	105	8,91	66,67	5,25	35,24	64,76
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	96	8,15	52,38	2,29	64,58	35,42
Actividades relacionadas con el empleo	89	7,56	-17,59	1,71	69,66	30,34
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	78	6,62	-22,00	1,22	58,97	41,03
Servicios a edificios y actividades de jardinería	70	5,94	-1,41	2,06	25,71	74,29
Educación	68	5,77	21,43	1,42	70,59	29,41
Servicios de alojamiento	56	4,75	-27,27	2,24	57,14	42,86
Actividades de construcción especializada	48	4,07	-2,04	1,55	97,92	2,08
Construcción de edificios	41	3,48	-8,89	1,28	95,12	4,88

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo, con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran

en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Los datos incluidos en este capítulo están referidos a 31 de diciembre de 2012, salvo las evoluciones mensuales que corresponden al último día del mes de referencia.

6.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados

Los demandantes parados en el año 2012, han experimentado un incremento del 21,71% en relación con el año anterior y los no parados solamente lo hicieron un 2,31%.

Si hacemos una comparación en esta última década los demandantes parados ascendieron un 87,18% y los no parados lo hicieron un 109,40%.

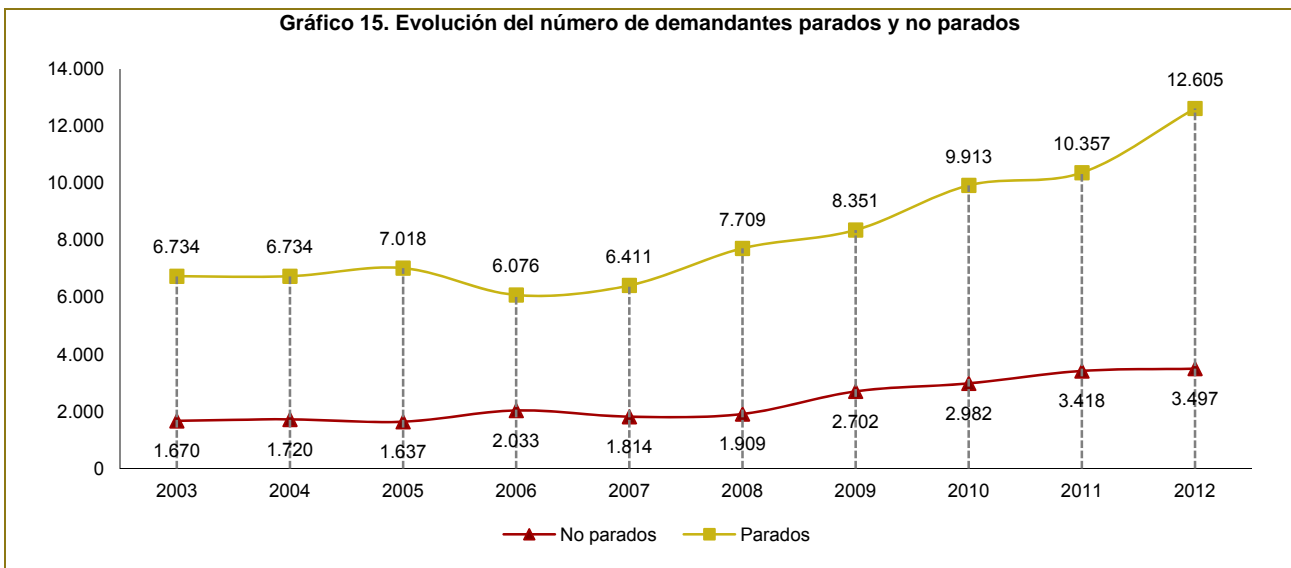
La evolución de los demandantes de paro en nuestra ciudad ha ido experimentando una curva ascendente, tanto en hombres como en mujeres durante los últimos años. Es en el año 2006 cuando menos demandantes se inscribieron en nuestras oficinas.

Tabla 25. Evolución del número de demandantes parados

	2008	2009	2010	2011	2012
Melilla	7.709	8.351	9.913	10.357	12.605
España	3.128.963	3.923.603	4.100.073	4.422.359	4.848.723

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

Gráfico 15. Evolución del número de demandantes parados y no parados



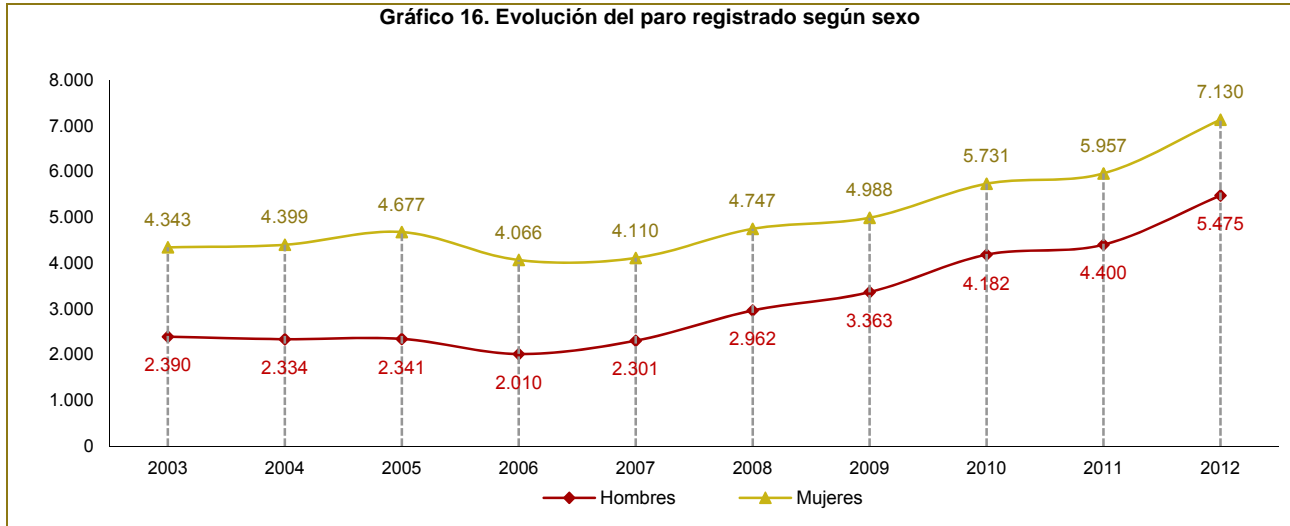
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

A finales del 2012, el número de demandantes parados en Melilla ascendió a 12.605 personas, se aprecia un incremento de 2.248 personas y de ellas 1.173 son mujeres y 1.075 hombres.

En esta última década siempre han sido las mujeres la que mayor aumento de paro ha tenido, con una variación en los 10 años del 64,17%, y, en cuanto a la evolución de los hombres en esta

década lo hicieron en 129,08%, ambos en número relativos.

Si comparamos la evolución de los parados en los últimos diez años, fue el año 2006 el que experimento un descenso, tanto en las mujeres como en los hombres, y es a partir de ese año cuando curvatura ha sido ascendente y ha sido este último año donde ha habido mayor incremento de demandantes parados.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

6.2. Perfil del demandante de empleo parado

El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Público de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Esta cifra desempeña un papel importante en el sistema estadístico español y, si bien no puede ni debe confundirse con la cifra de desempleo que ofrece la Encuesta de Población Activa, sí aporta una información relevante de ámbito sociolaboral.

El 56,56% de los demandantes parados en Melilla son mujeres, como podemos comprobar en el gráfico inferior, en todos los tramos de edad las mujeres superan a los hombres en paro, siendo la diferencia más acusada en el tramo de 25 a 34 años.

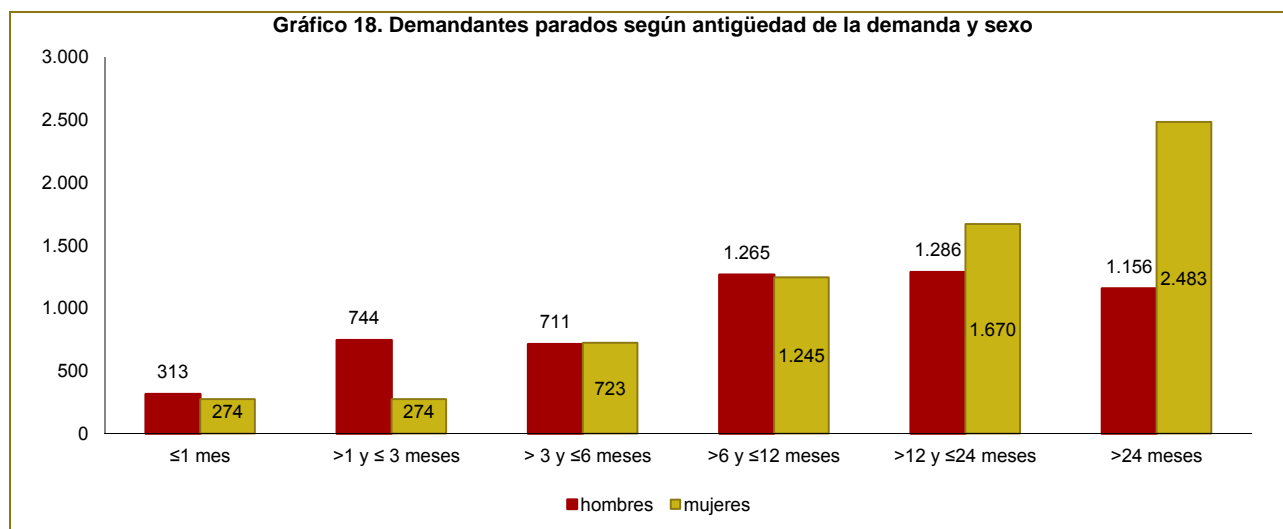
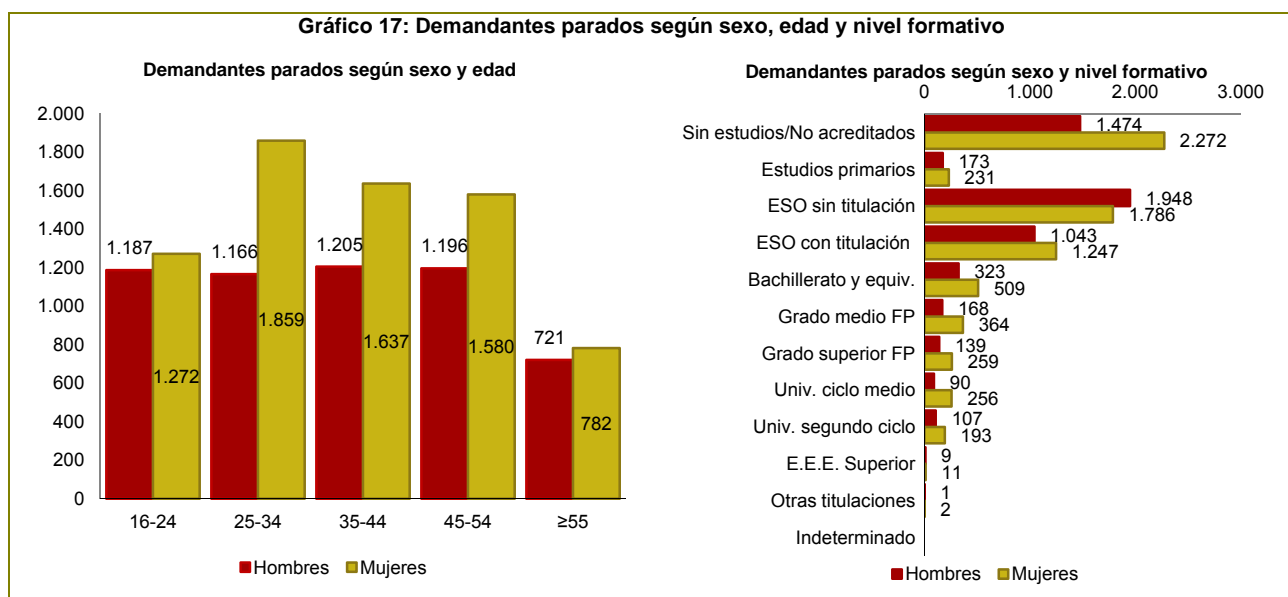
En cuanto al nivel formativo de los demandantes parados en Melilla, es de escasa formación, con

un 47,79% de los demandantes parados tienen estudios de ESO (con titulación y sin titulación); el 29,72% sin estudios/no acreditados, cifras muy superiores a la ofrecida a nivel nacional, esto se debe a que la población está formada por muchas personas extranjeras procedentes de países con alto nivel de analfabetismo.

Los demandantes universitarios del ciclo medio y segundo ciclo, así como los universitarios EEES (Bolonía), suponen el 5,31% del total de los demandantes parados en nuestra ciudad y de ellos el 69,06% son mujeres y el 30,94% hombres.

Donde se ha experimentado un ligero aumento en los estudios ha sido en el Grado Medio y Superior de FP, con un 8,17% del total y, de ellos el 60,49% son mujeres.

6.2.1. Demandantes parados según sexo, edad, nivel formativo y antigüedad de la demanda



6.2.2. Demandantes parados de los colectivos de interés para el empleo

Tabla 26. Demandantes parados de colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Número de parados	% sobre total	% variac. 2012/11	% Paro de larga duración
Mujeres	7.130	56,56	19,69	32,76
Jóvenes menores de 30 años	3.974	31,53	14,96	12,31
Mayores de 45 años	4.279	33,95	25,74	22,02

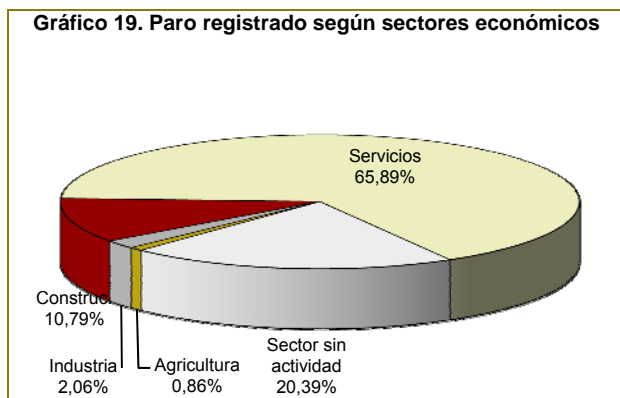
Tabla 26. Demandantes parados de colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Número de parados	% sobre total	% variac. 2012/11	% Paro de larga duración
Extranjeros	2.667	21,16	24,51	11,52
Personas con discapacidad	850	6,74	25,74	3,93

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

6.3. Paro registrado según sectores económicos

Gráfico 19. Paro registrado según sectores económicos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

Durante el último año, el sector de actividad económica que ha tenido un mayor incremento en el número de parados ha sido agricultura y pesca con el (70,31%), seguido del sector servicios con el (24,90%), siguiendo la misma tónica que a nivel nacional.

En el gráfico adjunto, vemos que el sector Servicios es la base del tejido económico de la ciudad de Melilla, tanto en personas ocupadas como en aquellas que buscan empleo, el 65,89% de la población parada que demanda empleo pertenece a este sector, siguiendo la misma tendencia que a nivel nacional.

(Ver Anexo 9.1)

Tabla 27. Evolución de los demandantes parados según sectores económicos

Sector económico	Número de parados registrados					% de variación			
	2008	2009	2010	2011	2012	09/08	10/09	11/10	12/11
Sin actividad	1.595	1.528	2.135	2.220	2.570	-4,20	39,73	3,98	15,75
Agricultura y pesca	51	44	57	64	109	-13,73	29,55	12,28	70,31
Industria	153	181	188	209	260	18,30	3,87	11,17	24,40
Construcción	952	919	1.148	1.214	1.360	-3,47	24,92	5,75	12,03
Servicios	4.958	5.679	6.385	6.650	8.306	14,54	12,43	4,15	24,90
Total	7.709	8.351	9.913	10.357	12.605	8,33	18,70	4,48	21,71

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

6.3.1. Paro registrado por secciones de actividad económica

Tabla 28. Demandantes parados por sección de actividad económica

Sección de actividad económica		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
0	Sin empleo anterior	782	1.788	2.570	20,39	15,77
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	68	41	109	0,86	70,31
B	Industrias extractivas	3	1	4	0,03	0,00
C	Industria manufacturera	128	50	178	1,41	24,48
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	3	0,02	-66,67

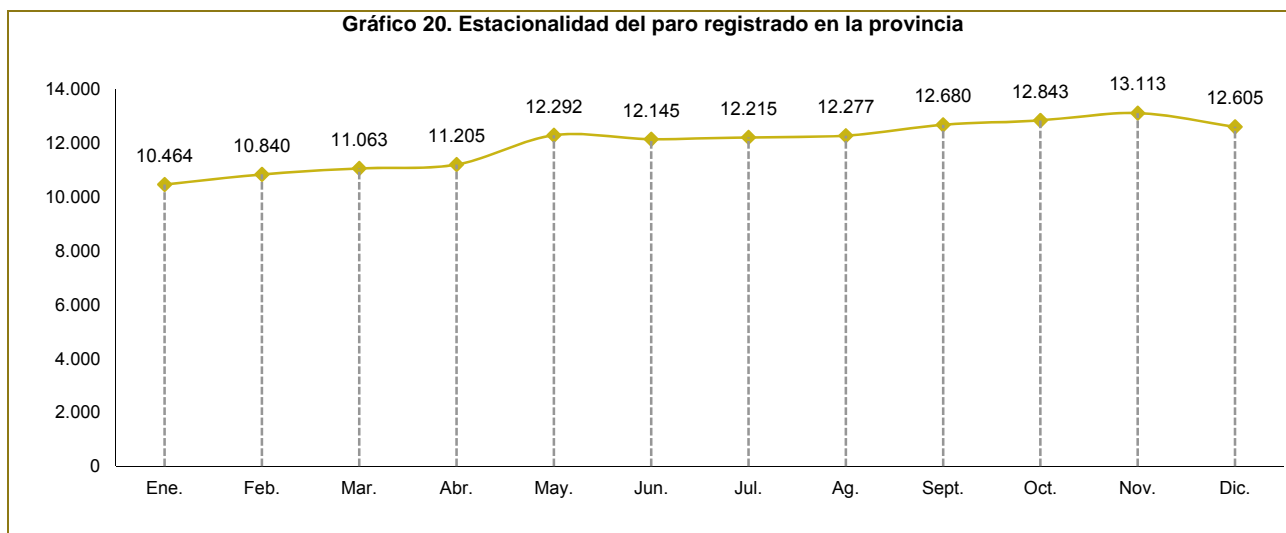
Tabla 28. Demandantes parados por sección de actividad económica

Sección de actividad económica		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	59	16	75	0,60	41,51
F	Construcción	1.236	124	1.360	10,79	12,03
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	600	662	1.262	10,01	28,38
H	Transporte y almacenamiento	143	109	252	2,00	2,44
I	Hostelería	412	602	1.014	8,04	17,63
J	Información y comunicaciones	22	36	58	0,46	-1,69
K	Actividades financieras y de seguros	3	14	17	0,13	54,55
L	Actividades Inmobiliarias	8	7	15	0,12	7,14
M	Actividades profesionales, científica y técnica	81	178	259	2,05	0,39
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	398	500	898	7,12	24,90
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.368	2.409	3.777	29,96	29,39
P	Educación	53	133	186	1,48	24,00
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	37	221	258	2,05	27,72
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	35	47	82	0,65	38,98
S	Otros servicios	37	176	213	1,69	34,81
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	0	15	15	0,12	50,00
Total		5.475	7.130	12.605	100,00	21,71

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

6.3.2. Estacionalidad del paro registrado

Gráfico 20. Estacionalidad del paro registrado en la provincia



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes, año 2012

Tabla 29. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con más paro registrado

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.923	2.961	2.963	2.985	4.027	3.977	4.010	3.979	4.051	3.981	3.978	3.777
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	763	806	840	847	869	874	869	891	924	945	962	953
Servicios de comidas y bebidas	736	750	786	784	785	793	805	789	829	856	888	857
Actividades de construcción especializada	595	631	643	652	665	651	676	706	706	735	756	741
Construcción de edificios	483	526	508	513	523	504	501	518	513	504	503	499
Servicios a edificios y actividades de jardinería	466	478	493	483	470	468	496	485	506	537	567	550
Educación	159	165	176	181	181	198	205	231	236	218	213	186
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	165	168	172	172	177	181	176	181	190	194	204	197
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	182	185	182	181	180	178	175	177	181	190	188	176
Servicios de alojamiento	145	147	146	137	145	142	134	144	142	150	159	157

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes Último día de cada mes, año 2012

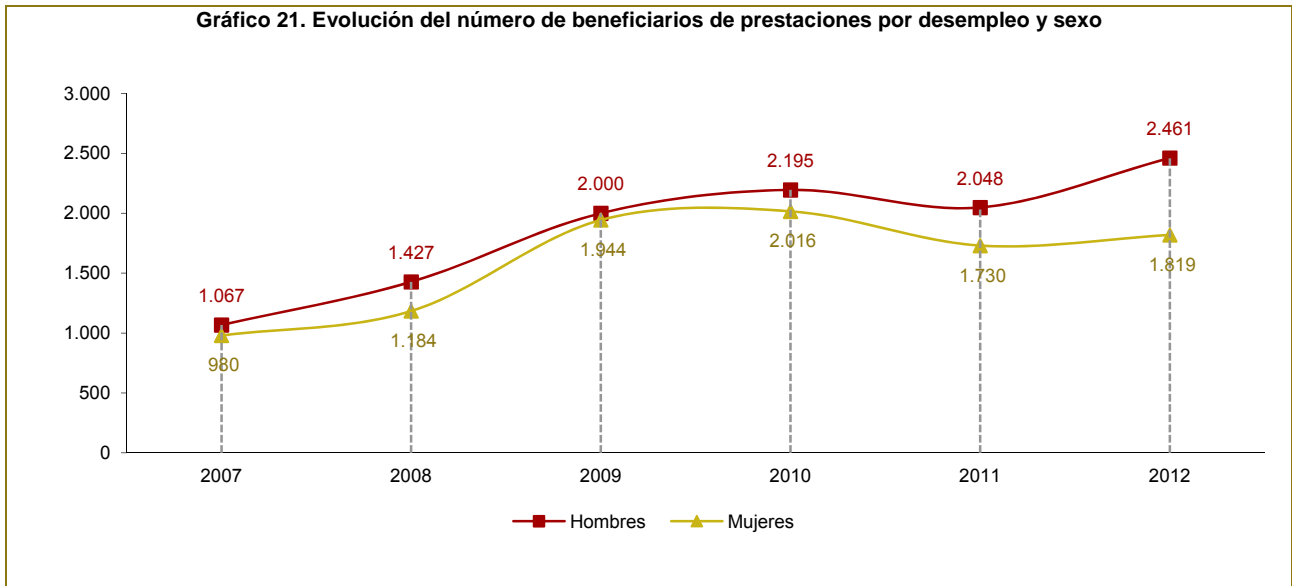
6.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo

La información que se recoge en este apartado se refiere a las prestaciones que protegen la situación por desempleo de nivel contributivo, asistencial y renta activa de inserción.

Para acceder a las prestaciones por desempleo es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia, tendrán derecho a la misma, si reúnen el resto de requisitos exigidos, los trabajadores por cuenta ajena incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social pertenecientes a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo, y nacionales de otros países que residan legalmente en España y los incluidos en los regímenes especiales de la

Seguridad Social que protegen esta contingencia de desempleo, trabajadores de minería del carbón, trabajadores fijos y eventuales por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario y trabajadores del mar.

Los datos que se recogen en este apartado están referidos a los beneficiarios que tienen concedida una prestación por desempleo en nuestra ciudad, siendo la mayoría de ellos beneficiarios de subsidio de desempleo, un 52,34% y en el único tramo que ha disminuido esta prestación ha sido entre los jóvenes de 16 a 24 años. la fecha de referencia de los datos.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

Tabla 30. Beneficiarios por tipo de prestación por desempleo

		Número de beneficiarios					% variac. 2012/11
		Contributiva	Subsidio	RAI	REASS	Total	
Sexo	Hombres	672	1.502	287		2.461	20,17
	Mujeres	465	938	416		1.819	5,14
Tramos de edad	16 a 24 años	65	115	20		200	-16,67
	25 a 34 años	357	522	19		898	10,05
	35 a 44 años	357	715	57		1.129	19,34
	45 a 54 años	246	653	440		1.339	9,40
	≥55 años	112	435	167		714	29,35
Total		1.137	2.240	703		4.280	13,29

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

6.4.1. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo

Tabla 31. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Total beneficiarios	% sobre total de beneficiarios	% variac. 2012/11
Mujeres	1.819	42,50	5,14
Jóvenes menores de 30 años	238	5,56	-60,53
Mayores de 45 años	358	8,36	-79,84
Extranjeros	1.048	24,49	17,09

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

CUPACIONES

7. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar.

Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que

presentan una gran similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo analizaremos la información de las ocupaciones más relevantes tanto en el aspecto de las demandas, como de los contratos

7.1. Ocupaciones y contratación

Las ocupaciones con mayor contratación suelen coincidir con las que necesitan un nivel formativo más bajo.

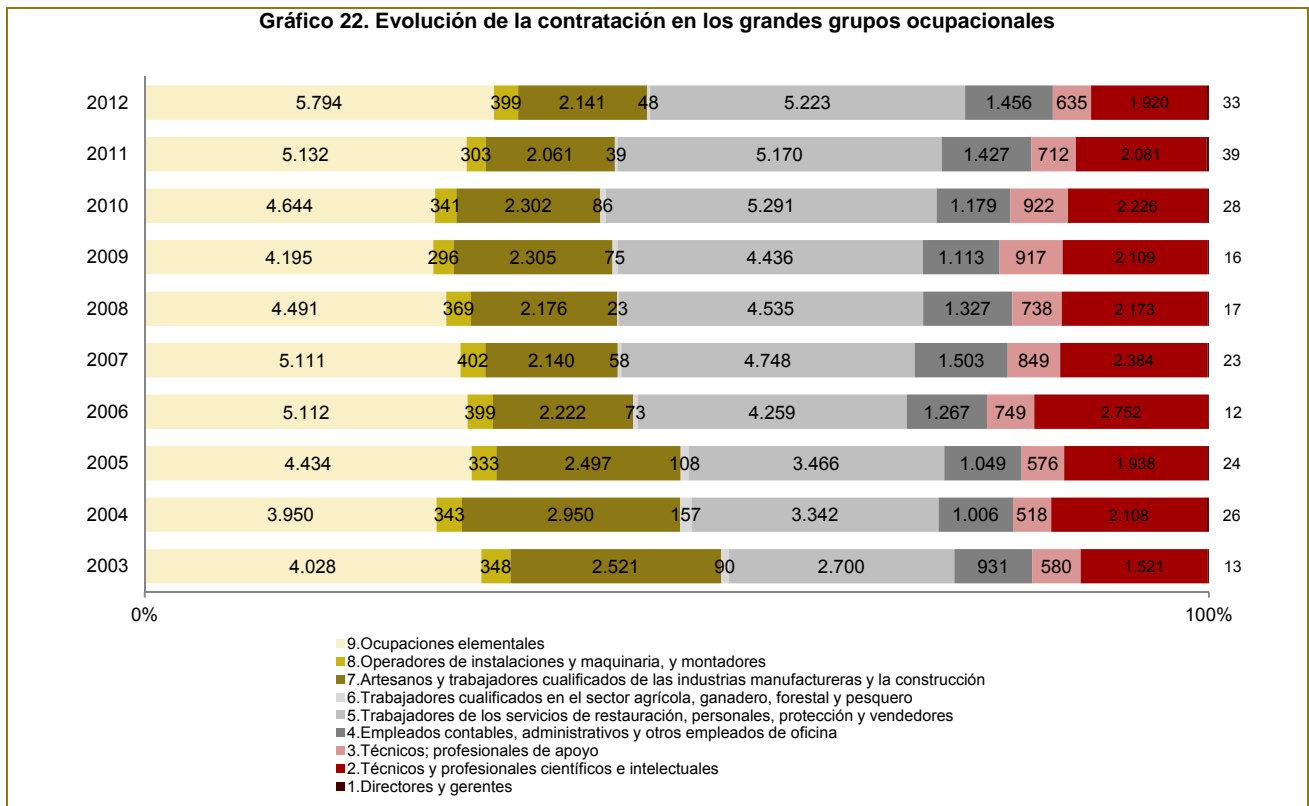
Siendo los más destacados con el 12,20% de los contratos los que se efectuaron a personas de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, con un índice de rotación de 2,57 contratos y de ellos el 86,58% son a mujeres y 13,42% hombres, le sigue, con el 6,95% de contratos, los camareros asalariados, con un índice de rotación de 2,33 contratos, y de ellos el 69,90% de realizaron a los hombres y el 30,10% a mujeres, y este año como más destacado aparecen los albañiles con un 5,40%

de contratos, con un índice de rotación del 2,58, y con el 99,27% de contratos efectuados a los hombres.

Las actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocasional, son las relacionadas con la asistencia en establecimientos residenciales pero es el grupo 9. Ocupaciones elementales y la actividad más relevante es, durante 2012 la del personal de limpieza de oficina servicios a edificios y actividades de jardinería.

(Ver Anexo 9.2)

7.1.1. Evolución de la contratación de los grandes grupos ocupacionales



7.1.2. Ocupaciones con mayor contratación

Tabla 32. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	33	0,19	-15,38	1,03	57,58	42,42
Directores de organizaciones de interés social	7	0,04	-12,50	1,00	42,86	57,14
Directores comerciales y de ventas	6	0,03	100,00	1,20	50,00	50,00
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	5	0,03	150,00	1,00	80,00	20,00
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	2	0,01		1,00	100,00	0,00
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.920	10,88	-7,74	2,30	28,39	71,61
Enfermeros no especializados	718	4,07	-12,76	4,75	11,98	88,02
Profesionales del trabajo y la educación social	266	1,51	-25,07	3,45	48,12	51,88
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	189	1,07	-9,57	1,52	39,68	60,32
Técnicos en educación infantil	116	0,66	100,00	3,22	1,72	98,28
3 Técnicos, profesionales de apoyo	636	3,60	-10,81	1,18	56,54	43,46
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	110	0,62	-1,79	1,07	34,55	65,45
Instructores de actividades deportivas	75	0,42	-5,06	1,04	53,33	46,67

Tabla 32. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Asistentes de dirección y administrativos	55	0,31	-1,79	1,67	27,27	72,73
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	54	0,31	-6,90	2,08	66,67	33,33
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.456	8,25	2,03	1,86	23,90	76,10
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	526	2,98	-5,73	1,87	17,11	82,89
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	273	1,55	105,26	5,69	23,81	76,19
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	174	0,99	7,41	1,32	18,39	81,61
Empleados de información al usuario	109	0,62	49,32	1,51	50,46	49,54
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5.223	29,59	1,03	2,20	37,87	62,13
Camareros asalariados	1.226	6,95	17,32	2,33	69,90	30,10
Auxiliares de enfermería de atención primaria	995	5,64	148,13	5,38	1,91	98,09
Vendedores en tiendas y almacenes	711	4,03	11,44	1,29	42,48	57,52
Auxiliares de enfermería hospitalaria	562	3,18	-46,93	3,45	2,31	97,69
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	48	0,27	23,08	1,17	81,25	18,75
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	44	0,25	37,50	1,19	81,82	18,18
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2	0,01	0,00	1,00	50,00	50,00
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	2	0,01	100,00	1,00	100,00	0,00
7 Artesanos y trabajos cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.141	12,13	3,88	1,34	96,54	3,46
Albañiles	953	5,40	2,58	1,39	99,27	0,73
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	291	1,65	100,69	1,75	98,63	1,37
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	107	0,61	30,49	1,30	98,13	1,87
Mantenedores de edificios	87	0,49	26,09	1,16	96,55	3,45
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	399	2,26	31,68	1,67	97,49	2,51
Conductores asalariados de camiones	177	1,00	103,45	2,68	100,00	0,00
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	83	0,47	5,06	1,36	98,80	1,20
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	40	0,23	21,21	1,05	97,50	2,50
Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	23	0,13	-11,54	1,44	100,00	0,00
9 Ocupaciones elementales	5.794	32,83	12,90	1,91	42,96	57,04
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.154	12,20	0,56	2,57	13,42	86,58
Recogedores de residuos	734	4,16	274,49	3,22	83,92	16,08
Ayudantes de cocina	570	3,23	41,44	1,83	34,04	65,96
Peones de la construcción de edificios	452	2,56	-20,14	1,25	98,89	1,11

Nota: No existen parados del gran grupo 0. Ocupaciones militares
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

7.1.3. Contratos por gran grupo ocupacional y actividades económicas

Tabla 33. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% sobre total contratos	% sobre total gran grupo	% variac. 2012/11	Índice de rotación
1 Directores y gerentes	33	0,19	100,00	-15,38	1,03
94 Actividades asociativas	7	0,04	-12,50	1,00	0,04
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6	0,03		1,00	0,03
85 Educación	5	0,03	0,00	1,00	0,03
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	0,02	300,00	1,00	0,02
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.920	10,88	100,00	-7,74	2,34
86 Actividades sanitarias	742	4,20	2,49	3,95	4,20
87 Asistencia en establecimientos residenciales	385	2,18	127,81	6,88	2,18
85 Educación	234	1,33	-22,26	1,48	1,33
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	231	1,31	-8,70	1,35	1,31
3 Técnicos, profesionales de apoyo	635	3,60	100,00	-10,81	1,19
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	104	0,59	-22,96	1,00	0,59
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	91	0,52	-21,55	1,15	0,52
43 Actividades de construcción especializada	54	0,31	1,89	1,20	0,31
94 Actividades asociativas	47	0,27	-25,40	1,12	0,27
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.456	8,25	100,00	2,03	1,89
53 Actividades postales y de correos	272	1,54	101,48	5,67	1,54
86 Actividades sanitarias	148	0,84	-24,87	3,52	0,84
87 Asistencia en establecimientos residenciales	143	0,81	217,78	7,94	0,81
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	125	0,71	6,84	1,51	0,71
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5.223	29,59	100,00	1,03	2,24
56 Servicios de comidas y bebidas	960	5,44	13,88	1,42	5,44
87 Asistencia en establecimientos residenciales	922	5,22	149,19	10,36	5,22
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	759	4,30	2,99	1,29	4,30
86 Actividades sanitarias	681	3,86	-4,08	4,34	3,86
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	48	0,27	100,00	23,08	1,14
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	23	0,13	76,92	1,28	0,13
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18	0,10	200,00	1,00	0,10
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2	0,01	-75,00	1,00	0,01
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	2	0,01	100,00	2,00	0,01
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.141	12,13	100,00	3,88	1,35
43 Actividades de construcción especializada	1.000	5,67	36,43	1,49	5,67
41 Construcción de edificios	394	2,23	-30,02	1,26	2,23
42 Ingeniería civil	162	0,92	-1,22	1,36	0,92
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	136	0,77	36,00	1,00	0,77
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	399	2,26	100,00	31,68	1,64

Tabla 33. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional

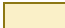
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% sobre total contratos	% sobre total gran grupo	% variac. 2012/11	Índice de rotación
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	121	0,69	3.933,33	3,27	0,69
49 Transporte terrestre y por tubería	53	0,30	89,29	1,33	0,30
43 Actividades de construcción especializada	38	0,22	-25,49	1,19	0,22
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	23	0,13	-23,33	1,77	0,13
9 Ocupaciones elementales	5.794	32,83	100,00	12,90	1,87
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.491	8,45	75,83	2,23	8,45
87 Asistencia en establecimientos residenciales	703	3,98	148,41	12,55	3,98
56 Servicios de comidas y bebidas	524	2,97	5,65	1,44	2,97
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	446	2,53	-48,32	1,03	2,53

Nota: No existen contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

7.1.4. Estacionalidad de las ocupaciones más contratadas

Tabla 34. Estacionalidad de las 10 ocupaciones más contratadas

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Peones de las industrias manufactureras	5.103	5.236	5.289	5.344	5.885	5.846	5.884	5.894	5.975	5.958	6.139	6.048
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.214	4.306	4.404	4.434	4.748	4.738	4.741	4.724	4.811	4.853	5.035	4.905
Ordenanzas	2.526	2.667	2.791	2.838	3.142	3.087	3.100	3.085	3.181	3.251	3.326	3.083
Vendedores en tiendas y almacenes	1.926	2.001	2.082	2.101	2.203	2.216	2.236	2.230	2.285	2.319	2.341	2.269
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.790	1.890	1.957	2.003	2.195	2.186	2.208	2.216	2.297	2.373	2.434	2.281
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.802	1.877	1.907	1.947	2.166	2.197	2.190	2.203	2.238	2.256	2.344	2.355
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.478	1.595	1.679	1.720	1.995	1.926	1.986	2.033	2.146	2.184	2.197	2.008
Peones de la construcción de edificios	1.307	1.354	1.373	1.385	1.680	1.673	1.682	1.716	1.719	1.734	1.766	1.758
Ayudantes de cocina	1.407	1.441	1.477	1.508	1.625	1.620	1.625	1.620	1.629	1.626	1.667	1.658
Recogedores de residuos	1.289	1.300	1.321	1.326	1.515	1.501	1.519	1.523	1.532	1.511	1.528	1.509

Mes con menos contratos  Mes con más contratos 

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012 Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

7.1.5. Ocupaciones con mayor movilidad interprovincial

Tabla 35. Las 10 ocupaciones con mayor movilidad interprovincial. ENTRAN

Ocupaciones	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Albañiles	253	14,64	9,05	1,20	99,60	0,40
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	181	10,47	262,00	1,91	97,79	2,21
Camareros asalariados	136	7,87	67,90	2,00	57,35	42,65
Vendedores en tiendas y almacenes	88	5,09	18,92	1,17	54,55	45,45
Peones de la construcción de edificios	73	4,22	-27,72	1,26	100,00	0,00

Tabla 35. Las 10 ocupaciones con mayor movilidad interprovincial. ENTRAN

Ocupaciones	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Ayudantes de cocina	72	4,17	53,19	2,06	31,94	68,06
Peones del transporte de mercancías y descargadores	63	3,65	18,87	1,15	87,30	12,70
Enfermeros no especializados	43	2,49	-10,42	1,79	20,93	79,07
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	43	2,49	-6,52	1,43	60,47	39,53
Otros médicos especialistas	32	1,85	1.500,00	2,13	78,13	21,88

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 36. Las 10 ocupaciones con mayor movilidad interprovincial. SALEN

Ocupaciones	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.178	13,10	-1,13	2,59	13,31	86,69
Camareros asalariados	1.192	7,17	11,72	2,32	70,81	29,19
Auxiliares de enfermería de atención primaria	994	5,98	149,12	5,40	1,91	98,09
Recogedores de residuos	725	4,36	264,32	3,19	83,72	16,28
Enfermeros no especializados	699	4,20	-14,76	5,22	11,02	88,98
Vendedores en tiendas y almacenes	673	4,05	7,68	1,31	41,31	58,69
Albañiles	626	3,77	10,80	1,52	98,88	1,12
Auxiliares de enfermería hospitalaria	559	3,36	-46,96	3,52	2,33	97,67
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	524	3,15	-6,26	1,88	17,37	82,63
Ayudantes de cocina	520	3,13	54,30	1,81	38,65	61,35

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

7.1.6. Ocupaciones con variación positiva en la contratación

Tabla 37. Ocupaciones con variación positiva en la contratación

Ocupaciones *	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Nº de parados	% variac. 2012/11
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.154	12,20	0,56	2,57	4.905	18,16
Camareros asalariados	1.226	6,95	17,32	2,33	955	10,28
Auxiliares de enfermería de atención primaria	995	5,64	148,13	5,38	14	55,56
Albañiles	953	5,40	2,58	1,39	707	24,25
Recogedores de residuos	734	4,16	274,49	3,22	1.509	16,71
Enfermeros no especializados	718	4,07	-12,76	4,75	30	100,00
Vendedores en tiendas y almacenes	711	4,03	11,44	1,29	2.269	13,79
Ayudantes de cocina	570	3,23	41,44	1,83	1.658	21,64
Auxiliares de enfermería hospitalaria	562	3,18	-46,93	3,45	282	70,91
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	526	2,98	-5,73	1,87	2.008	40,13

*Nota: se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal, para contratos total año 2012 y para paro 31 diciembre de 2012

7.2. Ocupaciones y paro

Analizando las tablas siguientes nos damos cuenta que las ocupaciones con mayor paro corresponden con las ocupaciones más demandadas y es el grupo ocupacional, 9. Ocupaciones elementales, donde nos damos cuenta de este hecho, al coincidir que es la más demandada y a la vez la que soporta mayor paro y esto es debido principalmente, a que en los Planes Especiales de Empleo que se ponen en marcha todos los años en nuestra ciudad, es el gran grupo ocupacional 9 el que mayor número de vacantes oferta.

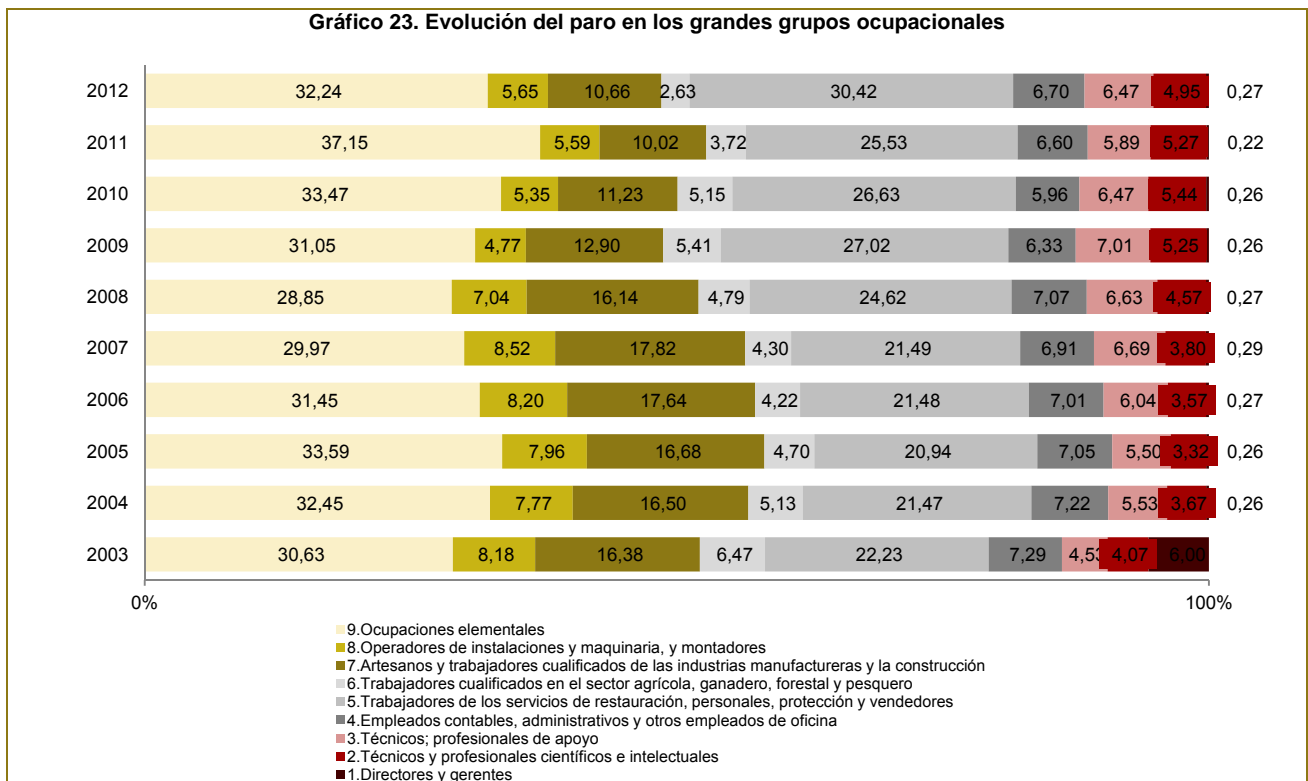
Por lo general, hay ocupaciones más demandadas por los hombres como son los peones de las industrias manufactureras y las referidas a la construcción, aunque el año 2012 han sido las mujeres las que más las han

solicitado con el 50,02%, apreciamos que las ocupaciones más demandadas por los hombres suelen ser las que no requieren titulación académica determinada.

La ocupación más demandada por las mujeres en Melilla es la de Personal de limpieza seguida por la de Peones de industrias manufactureras. Estas ocupaciones se repiten año tras año siendo en muchos casos coincidentes con las ocupaciones más demandadas a nivel nacional. La mayoría de ellas no requiere cualificación alguna.

(Ver Anexo 9.2).

7.2.1. Evolución del paro en los grandes grupos ocupacionales



7.2.2. Ocupaciones más solicitadas por los parados

Tabla 38. Ocupaciones más solicitadas por los parados* según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes	%sobre total solicitudes	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	47	100,00	113,64	70,21	29,79
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	7	14,89	75,00	57,14	42,86
1212	Directores de recursos humanos	6	12,77	200,00	50,00	50,00
1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	5	10,64	150,00	80,00	20,00
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	5	10,64	400,00	80,00	20,00
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	2.633	100,00	61,83	30,88	69,12
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	528	20,05	35,73	41,29	58,71
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	339	12,88	92,61	37,46	62,54
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	221	8,39	40,76	14,93	85,07
2240	Profesores de enseñanza primaria	204	7,75	59,38	19,12	80,88
3	Técnicos, profesionales de apoyo	2.494	100,00	49,25	39,49	60,51
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	437	17,52	56,63	27,92	72,08
3613	Asistentes de dirección y administrativos	401	16,08	56,64	11,22	88,78
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	328	13,15	24,71	22,56	77,44
3715	Animadores comunitarios	178	7,14	24,48	21,91	78,09
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.259	100,00	37,20	24,45	75,55
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.008	3,68	40,13	24,90	75,10
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	1.378	2,52	42,36	21,84	78,16
4301	Grabadores de datos	626	1,15	34,33	37,38	62,62
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	332	0,61	28,19	17,47	82,53
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.083	100,00	21,91	32,18	67,82
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.281	20,58	26,16	57,08	42,92
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.269	20,47	13,79	29,88	70,12
5120	Camareros asalariados	955	8,62	10,28	63,35	36,65
5110	Cocineros asalariados	879	7,93	17,04	31,06	68,94
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.550	100,00	8,85	47,61	52,39
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.485	95,81	7,38	45,79	54,21
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	46	2,97	53,33	84,78	15,22
6423	Pescadores de altura	14	0,90	75,00	100,00	0,00
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	2	0,13		100,00	0,00
7	Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.269	100,00	28,58	88,62	11,38
7121	Albañiles	707	16,56	24,25	99,43	0,57
7231	Pintores y empapeladores	699	16,37	25,72	87,27	12,73

Tabla 38. Ocupaciones más solicitadas por los parados* según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes	%sobre total solicitudes	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
7191	Mantenedores de edificios	377	8,83	48,43	96,55	3,45
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	292	6,84	35,81	97,26	2,74
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.103	100,00	21,08	95,10	4,90
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	536	48,59	25,23	95,90	4,10
8432	Conductores asalariados de camiones	242	21,94	18,63	98,76	1,24
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	74	6,71	12,12	95,95	4,05
8333	Operadores de carretillas elevadoras	59	5,35	22,92	98,31	1,69
9	Ocupaciones elementales	26.168	100,00	25,39	41,81	58,19
9700	Peones de las industrias manufactureras	6.048	23,11	17,96	49,98	50,02
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.905	18,74	18,16	10,64%	89,36
9431	Ordenanzas	3.083	11,78	20,81	29,58	70,42
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.355	9,00	33,28	40,17	59,83

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

7.2.3. Parados por gran grupo ocupacional y actividades económicas

Tabla 39. Actividades económicas con más paro* en cada gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes	%sobre total solicitudes	%sobre total solicitudes gran grupo	% variac. 2012/11
1	Directores y gerentes	47	0,09	100,00	113,64
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10	0,02	21,28	233,33
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6	0,01	12,77	500,00
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6	0,01	12,77	200,00
43	Actividades de construcción especializada	5	0,01	10,64	400,00
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	2.633	4,82	100,00	61,83
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	933	1,71	35,43	69,95
00	Sin empleo anterior	291	0,53	11,05	37,91
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	218	0,40	8,28	77,24
85	Educación	192	0,35	7,29	82,86
3	Técnicos, profesionales de apoyo	2.494	4,57	100,00	49,25
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.727	3,16	69,25	57,66
00	Sin empleo anterior	898	1,64	36,01	51,56
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	520	0,95	20,85	56,55
56	Servicios de comidas y bebidas	280	0,51	11,23	68,18
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.259	9,63	100,00	37,20
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.727	3,16	32,84	49,91
00	Sin empleo anterior	898	1,64	17,08	27,20

Tabla 39. Actividades económicas con más paro* en cada gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes	%sobre total solicitudes	%sobre total solicitudes gran grupo	% variac. 2012/11
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	520	0,95	9,89	49,00
56	Servicios de comidas y bebidas	280	0,51	5,32	28,44
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.083	20,30	100,00	21,91
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.152	5,77	28,44	27,10
00	Sin empleo anterior	2.122	3,89	19,15	18,42
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.131	2,07	10,20	33,85
56	Servicios de comidas y bebidas	1.091	2,00	9,84	22,17
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.550	2,84	100,00	8,85
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	820	1,50	52,90	12,33
00	Sin empleo anterior	102	0,19	6,58	-2,86
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	96	0,18	6,19	14,29
56	Servicios de comidas y bebidas	90	0,16	5,81	-1,10
7	Artesanos y trabajadores cualificados manufactureros y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.269	7,82	100,00	28,58
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.209	2,21	28,32	55,80
43	Actividades de construcción especializada	748	1,37	17,52	33,33
41	Construcción de edificios	569	1,04	13,33	-1,39
00	Sin empleo anterior	350	0,64	8,20	8,36
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.103	2,02	100,00	21,08
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	228	0,42	20,67	29,55
43	Actividades de construcción especializada	178	0,33	16,14	67,92
41	Construcción de edificios	91	0,17	8,25	-15,74
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81	0,15	7,34	24,62
9	Ocupaciones elementales	26.168	47,92	100,00	25,39
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9.697	17,76	37,06	30,04
00	Sin empleo anterior	4.807	8,80	18,37	21,94
56	Servicios de comidas y bebidas	1.886	3,45	7,21	22,47
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.524	2,79	5,82	42,30

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

7.2.4. Estacionalidad de las diez ocupaciones más demandadas por los parados

Tabla 40. Estacionalidad de las 10 ocupaciones con más paro registrado

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Peones de las industrias manufactureras	5.103	5.236	5.289	5.344	5.885	5.846	5.884	5.894	5.975	5.958	6.139	6.048
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.214	4.306	4.404	4.434	4.748	4.738	4.741	4.724	4.811	4.853	5.035	4.905
Ordenanzas	2.526	2.667	2.791	2.838	3.142	3.087	3.100	3.085	3.181	3.251	3.326	3.083
Vendedores en tiendas y almacenes	1.926	2.001	2.082	2.101	2.203	2.216	2.236	2.230	2.285	2.319	2.341	2.269
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.790	1.890	1.957	2.003	2.195	2.186	2.208	2.216	2.297	2.373	2.434	2.281
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.802	1.877	1.907	1.947	2.166	2.197	2.190	2.203	2.238	2.256	2.344	2.355

Tabla 40. Estacionalidad de las 10 ocupaciones con más paro registrado

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.478	1.595	1.679	1.720	1.995	1.926	1.986	2.033	2.146	2.184	2.197	2.008
Peones de la construcción de edificios	1.307	1.354	1.373	1.385	1.680	1.673	1.682	1.716	1.719	1.734	1.766	1.758
Ayudantes de cocina	1.407	1.441	1.477	1.508	1.625	1.620	1.625	1.620	1.629	1.626	1.667	1.658
Recogedores de residuos	1.289	1.300	1.321	1.326	1.515	1.501	1.519	1.523	1.532	1.511	1.528	1.509

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes de 2012

PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

8. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

8.1. Panorámica del mercado de trabajo

La Ciudad Autónoma de Melilla se encuentra situada en la costa norte de África, al sur de la costa de Almería y dista 114 millas marinas de la provincia de Málaga y 97 de Almería. La situación fronteriza de la ciudad de Melilla, tiene una notable influencia en la evolución de la estructura poblacional de la ciudad, derivada de los fenómenos migratorios, y, en consecuencia, también influye en el mercado de trabajo.

Otra de las claves de la población melillense y a la vez sus señas de identidad, condicionadas y a la vez enriquecidas por su patrimonio histórico y monumental y por la interculturalidad de su sociedad, donde coexisten, hindúes, gitanos,

hebreos, rifeños y melillenses de origen peninsular.

El Sector del comercio en Melilla va dirigido a satisfacer el consumo de economías domésticas radicadas en Marruecos y que actualmente está amenazada por la creciente y paulatina pérdida de competitividad-precio de nuestras empresas, derivada de la caída de Aranceles en Marruecos.

La panorámica general del mercado de trabajo en nuestra ciudad se puede resumir en un elevado número de desempleados con bajo nivel formativo y profesional.

8.2. Sectores y actividades económicas con mejores perspectivas de empleo

Durante el año anterior, una de las actividades económicas con mejores perspectivas de trabajo son las relacionadas con el cuidado de las personas mayores y/o dependientes, debido principalmente al envejecimiento de la población y la falta de recursos que actualmente tiene las Administración Pública para atender todas las necesidades.

Si que se observa que hay sectores que mantienen una tendencia positiva, entre los cuales destacaríamos la hostelería, con la apertura de varios establecimientos en nuestra ciudad, por lo que sigue siendo una actividad económica con buenas perspectivas de contratación ya que es uno de los pilares básicos de la economía de Melilla.

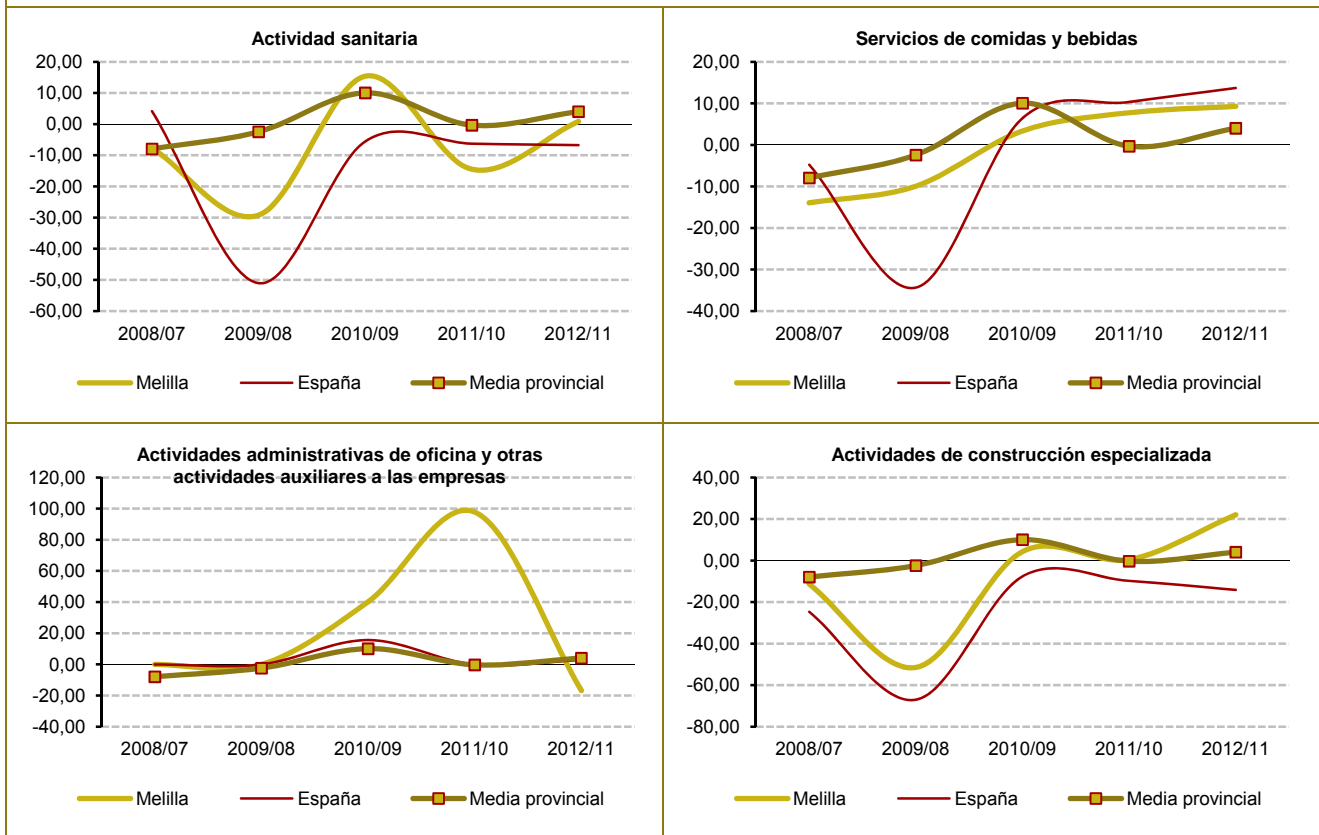
Dentro del sector de actividades administrativas y servicio auxiliar, durante el pasado año, fue una

de las actividades de mayor contratación, también es de la más demandada por nuestros parados y esto es debido, principalmente, a la puesta en marcha de – los Planes Especiales de Empleo- que recogen numerosos puestos de trabajo de dicha actividad.

El sector de la construcción en nuestra ciudad no se encuentra en su mejor momento como consecuencia de la crisis económica pero ha mantenido su contratación durante el año 2012.

Debido a las características especiales de Melilla la Administración Pública sigue siendo el gran estabilizador del empleo y de la actividad económica por lo que se espera que durante el 2013 su aportación a ambos indicadores sea menor debido a las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Gráfico 24. Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal.

8.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo

Ante la implantación de un huerto solar en nuestra Ciudad, se requerirán trabajadores cualificados: instaladores de placas solares, técnicos de medio ambiente, personal de mantenimiento, ingenieros, etc.

También son generadores de empleo en nuestra ciudad aquellos empleos que favorezcan la inserción de colectivos excluidos: educadores sociales, psicólogo, trabajadores sociales.

Melilla es una ciudad de servicios, con un importante peso del comercio y la hostelería pero fuertemente dependiente de las Administraciones Públicas y con buenas perspectivas gracias a la próxima ampliación del puerto de Melilla, motor de la económica de nuestra ciudad.

Buenas perspectivas en a ciudad son todas las ocupaciones relacionadas con la salud y calidad de vida ya que Melilla, a diferencia de la mayor parte del país, cuenta con una población muy joven y sin embargo, la atención a mayores va a ser un yacimiento de empleo de creciente importancia en el medio y largo plazo, dada la escasa oferta de estos servicios que existen en la actualidad y que en un futuro harán que se incrementen las empresas dedicadas a cuidar personas mayores y con discapacidades graves; catering a domicilio, guarderías infantiles, etc., por lo que la formación debe pasar por ciclo de formación profesional relacionados con estas materias.

8.4. Previsiones y propuestas de actuación y de mejora en los sectores de futuro

Las medidas públicas adoptadas a nivel estatal, y en particular las relacionadas con las Políticas Activas de Empleo (PAE) irán ofreciendo resultados a medida que se vaya produciendo recuperación económica.

La Ciudad Autónoma de Melilla se ha marcado el objetivo de diversificar su estructura económica tradicional (fundamentado en el comercio, en su condición de puerto franco y en su proximidad a Marruecos) hacia un nuevo modelo económico más orientado a los servicios empresariales, pequeña industria y turismo.

Para apoyar este objetivo global de diversificación económica y el desarrollo de un nuevo modelo económico, se han puesto en marcha una serie de ayudas y subvenciones muy favorables. Entre estas ayudas destaca la existencia de un 40 por ciento de la inversión y ayudas de hasta 21.000 Euros por nuevo empleo creado.

El sector audiovisual y de nuevas tecnologías y su realidad multimedia hace que las empresas de creación de videos interactivos, procesadores de

imágenes software informático a medida estén en primera línea de empleo.

Los diferentes itinerarios formativos de Cocinero, Servicios de restaurante, etc. impartidos por la Fundación Hispano-Árabe de la dieta mediterránea, donde se fomentan ciertas actitudes como capacidad de aprender y evolucionar, flexibilidad, capacidad de trabajo en equipo o habilidad de comunicación, entre otras, vitales para un desarrollo profesional en el mundo de la hostelería, consiguiendo de esta manera preparar al alumnado frente a las demandas reales del sector empresarial.

La implantación en nuestra ciudad de una plataforma logística para importar bienes en Melilla favorecería la creación de empleo, la entrada de productos en la ciudad y los movimientos en el puerto.

8.5. La actividad de servicios sociales, una actividad económica relevante.

La actividad relacionada con los servicios sociales en nuestra ciudad, en este último año, es una actividad económica relevante en auge, debido al creciente movimiento migratorio que está soportando Melilla, derivada de su situación geoespacial como ciudad europea en el norte de África, por la entrada de ilegales o menores sin acompañar, a los que hay que prestarles servicios y prestaciones sociales.

Otro punto a tener en cuenta son los Servicios Sociales Básicos o Comunitarios, en cuanto estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales configuran el primer nivel de atención a las personas mayores y con discapacidad, respondiendo a las necesidades de dichos colectivos mediante información sobre los recursos existentes, gestión de prestaciones de teleasistencia y ayuda a domicilio etc. con la creación de puestos de trabajo.



9. ANEXOS

9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes

Tabla 41. Sectores y actividades económicas. Datos más relevantes									
Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	% variac. 2012/11	Total contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Total parados	% sobre total	% variac. 2012/11
Sin empleo anterior	000.000	00,00	00,00	000.000	00,00	00,00	2.570	20,39	15,77
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	8	0,04	-60,00	45	0,25	2,27	102	0,81	75,86
02 Silvicultura y explotación forestal	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,03	0,00
03 Pesca y acuicultura	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	3	0,02	50,00
Sector agricultura y pesca	8	0,03	-60,00	45	0,25	2,27	109	0,86	70,31
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	15	0,08	275,00	2	0,02	-33,33
08 Otras industrias extractivas	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	2	0,02	100,00
10 Industrias de la alimentación	110	0,56	6,80	50	0,28	42,86	49	0,39	40,00
11 Fabricación de bebidas	3	0,02	-25,20	0	0,00	-100,00	1	0,01	0,00
13 Industria textil	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	8	0,06	33,33
14 Confección de prendas de vestir	2	0,01	0,00	0	0,00	-100,00	3	0,02	50,00
15 Industria del cuero y del calzado	1	0,01	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	-100,00
16 Industria de la madera y del corcho;	0	0,00	-100,00	0	0,00	-100,00	7	0,06	75,00
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	89	0,45	-3,26	24	0,14	-40,00	8	0,06	-42,86
20 Industria química	1	0,01	0,00	0	0,00	-100,00	1	0,01	0,00
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0,01	0,00	0	0,00	0,00	4	0,03	300,00
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	45	0,23	-16,67	3	0,02	-87,50	10	0,08	11,11
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	0,01	0,00	0	0,00	-100,00	11	0,09	57,14
25 Fabricación de productos metálicos,	117	0,60	-18,75	102	0,58	-40,35	56	0,44	33,33
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00	0	0,00	-100,00
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	10	0,05	0,00	13	0,07	-27,78	3	0,02	-50,00
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00
30 Fabricación de otro material de transporte	4	0,02	0,00	2	0,01	0,00	5	0,04	150,00
31 Fabricación de muebles	13	0,07	-7,14	1	0,01	-50,00	4	0,03	0,00
32 Otras industrias manufactureras	6	0,03	50,00	1	0,01	0,00	1	0,01	0,00
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	25	0,13	16,67	9	0,05	-10,00	6	0,05	20,00
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	66	0,34	-4,35	2	0,01	-88,24	3	0,02	-66,67
36 Captación, depuración y distribución de agua	83	0,42	2,47	36	0,20	111,76	25	0,20	212,50
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,00	-100,00	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	31	0,19	-91,17	182	1,03	-26,32	49	0,39	11,36
Sector industria	608	3,10	-37,19	441	2,50	-27,59	260	2,06	24,40
41 Construcción de edificios	312	1,59	-30,67	516	2,92	-38,42	499	3,96	0,60

Tabla 41. Sectores y actividades económicas. Datos más relevantes

	Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
		Total afiliados	% sobre total	% variac. 2012/11	Total contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Total parados	% sobre total	% variac. 2012/11
42	Ingeniería civil	166	0,85	-5,68	240	1,36	-22,33	120	0,95	-1,64
43	Actividades de construcción especializada	793	4,04	6,73	1.450	8,22	22,05	741	5,88	24,33
	Sector construcción	1.271	6,47	-7,16	2.206	12,50	-5,52	1.360	10,79	12,03
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	381	1,94	-3,30	100	0,57	-6,54	112	0,89	27,27
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	772	3,93	1,85	254	1,44	10,43	197	1,56	31,33
47	Comercio al por menor	3.221	16,40	-0,09	1.253	7,10	-1,65	953	7,56	27,92
49	Transporte terrestre y por tubería	242	1,23	3,42	59	0,33	37,21	36	0,29	5,88
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	47	0,24	30,56	91	0,52	-39,74	12	0,10	200,00
51	Transporte aéreo	35	0,18	-12,50	46	0,26	228,57	3	0,02	0,00
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	322	1,64	2,22	74	0,42	-33,33	176	1,40	-10,66
53	Actividades postales y de correos	61	0,31	-6,15	279	1,58	99,29	25	0,20	212,50
55	Servicios de alojamiento	187	0,95	-1,06	935	5,30	6,13	157	1,25	16,30
56	Servicios de comidas y bebidas	1.435	7,31	1,41	1.555	8,81	9,28	857	6,80	17,88
58	Edición	76	0,39	0,00	11	0,06	-52,17	2	0,02	-50,00
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	24	0,12	-4,00	5	0,03	-28,57	9	0,07	12,50
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	32	0,16	18,52	19	0,11	90,00	9	0,07	125,00
61	Telecomunicaciones	17	0,09	6,25	11	0,06	0,00	20	0,16	0,00
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	73	0,37	28,07	37	0,21	-21,28	13	0,10	-7,14
63	Servicios de información	8	0,04	-27,27	7	0,04	-66,67	5	0,04	-44,44
64	Servicios financieros	146	0,74	0,00	34	0,19	-19,05	8	0,06	60,00
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	23	0,12	0,00	3	0,02	0,00	3	0,02	200,00
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	47	0,24	-25,40	10	0,06	-9,09	6	0,05	20,00
68	Actividades inmobiliarias	30	0,15	-3,23	6	0,03	-40,00	15	0,12	7,14
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	183	0,93	16,56	50	0,28	35,14	29	0,23	20,83
70	Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	90	0,46	-17,43	25	0,14	-26,47	12	0,10	-29,41
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	97	0,49	6,59	23	0,13	21,05	14	0,11	-6,67
72	Investigación y desarrollo	13	0,07	0,00	5	0,03	-37,50	3	0,02	-25,00
73	Publicidad y estudios de mercado	11	0,06	120,00	3	0,02	0,00	39	0,31	-9,30
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	52	0,26	50,70	389	2,20%	93,53	140	1,11	11,11
75	Actividades veterinarias	11	0,06	0,00	4	0,02	100,00	22	0,17	-24,14
77	Actividades de alquiler	43	0,22	6,52	32	0,18	-13,51	26	0,21	36,84
78	Actividades relacionadas con el empleo	0	0,00	-100,00	41	0,23	-33,87	124	0,98	14,81
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	53	0,27	17,78	19	0,11	-44,12	24	0,19	9,09
80	Actividades de seguridad e investigación	397	2,02	3,12	285	1,61	6,34	85	0,67	41,67
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.554	7,91	42,44	1.777	10,07	84,72	550	4,36	23,87
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	197	1,00	7,65	224	1,27	-16,73	89	0,71	34,85
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.913	14,83	-32,19	1.521	8,62	-21,76	3.777	29,96	29,39
85	Educación	756	3,85	5,44	398	2,26	-16,56	186	1,48	24,00

Tabla 41. Sectores y actividades económicas. Datos más relevantes

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	% variac. 2012/11	Total contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Total parados	% sobre total	% variac. 2012/11
86 Actividades sanitarias	1.337	6,81	18,74	1.757	9,96	0,86	73	0,58	17,74
87 Asistencia en establecimientos residenciales	297	1,51	16,93	2.203	12,48	148,09	51	0,40	34,21
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	356	1,81	0,28	389	2,20	-8,90	134	1,06	31,37
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	18	0,09	63,64	12	0,07	0,00	2	0,02	-33,33
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	5	0,03	0,00	2	0,01	-50,00	8	0,06	100,00
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	43	0,22	2,38	27	0,15	-47,06	8	0,06	-11,11
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	186	0,95	13,41	178	1,01	-0,56	64	0,51	48,84
94 Actividades asociativas	212	1,08	-16,54	213	1,21	-87,22	110	0,87	42,86
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	14	0,07	16,67	6	0,03	100,00	1	0,01	-50,00
96 Otros servicios personales	238	1,21	13,88	138	0,78	31,43	102	0,81	29,11
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.492	7,60	11,84	447	2,53	4.866,67	15	0,12	50,00
Sector servicios	17.747	90,37	-2,02	14.957	84,75	7,01	8.306	65,89	24,90
ZZ Indeterminado	5	0,03	-98,47	0	00,00	00,00	0	00,00	00,00
Total	19.639	100,00	-5,56	17.649	100,00	4,03	12.605	100,00	21,71

Fuente. MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre 2012

Servicio Público de Empleo Estatal. Para contratos total año 2012 y para paro 31 diciembre de 2012

9.2. Ocupaciones. Datos más relevantes

9.2.1. Las ocupaciones más contratadas

Tabla 42. Las 50 ocupaciones más contratadas							
	Ocupación	Total contratos	%sobre total contratos	%variación 2012/11	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.154	12,20	0,56	2,57	13,42%	86,58%
2	Camareros asalariados	1.226	6,95	17,32	2,33	69,90%	30,10%
3	Auxiliares de enfermería de atención primaria	995	5,64	148,13	5,38	1,91%	98,09%
4	Albañiles	953	5,40	2,58	1,39	99,27%	0,73%
5	Recogedores de residuos	734	4,16	274,49	3,22	83,92%	16,08%
6	Enfermeros no especializados	718	4,07	-12,76	4,75	11,98%	88,02%
7	Vendedores en tiendas y almacenes	711	4,03	11,44	1,29	42,48%	57,52%
8	Ayudantes de cocina	570	3,23	41,44	1,83	34,04%	65,96%
9	Auxiliares de enfermería hospitalaria	562	3,18	-46,93	3,45	2,31%	97,69%
10	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	526	2,98	-5,73	1,87	17,11%	82,89%
11	Peones de la construcción de edificios	452	2,56	-20,14	1,25	98,89%	1,11%
12	Empleados domésticos	441	2,50	3.292,31	1,16	4,76%	95,24%
13	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	422	2,39	-25,83	3,58	20,38%	79,62%
14	Peones del transporte de mercancías y descargadores	389	2,20	-2,51	1,47	83,80%	16,20%
15	Otras ocupaciones elementales	332	1,88	61,95	6,38	54,22%	45,78%
16	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	291	1,65	100,69	1,75	98,63%	1,37%
17	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	273	1,55	105,26	5,69	23,81%	76,19%
18	Profesionales del trabajo y la educación social	266	1,51	-25,07	3,45	48,12%	51,88%
19	Cocineros asalariados	247	1,40	-13,64	1,25	63,16%	36,84%
20	Cuidadores de niños en domicilios	196	1,11	355,81	5,94	60,20%	39,80%
21	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	189	1,07	-9,57	1,52	39,68%	60,32%
22	Conductores asalariados de camiones	177	1,00	103,45	2,68	100,00%	0,00%
23	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	174	0,99	7,41	1,32	18,39%	81,61%
24	Peones de obras públicas	172	0,97	-72,12	1,01	58,14%	41,86%
25	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	171	0,97	-10,00	1,34	76,61%	23,39%
26	Técnicos en educación infantil	116	0,66	100,00	3,22	1,72%	98,28%
27	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	111	0,63	-40,64	3,00	0,00%	100,00%
28	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	110	0,62	-1,79	1,07	34,55%	65,45%
29	Empleados de información al usuario	109	0,62	49,32	1,51	50,46%	49,54%
30	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	107	0,61	30,49	1,30	98,13%	1,87%
31	Otros médicos especialistas	105	0,59	2.000,00	3,18	49,52%	50,48%
32	Ordenanzas	92	0,52	-29,23	1,11	32,61%	67,39%
33	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	90	0,51	-44,10	1,18	23,33%	76,67%

Tabla 42. Las 50 ocupaciones más contratadas

Ocupación	Total contratos	%sobre total contratos	%variación 2012/11	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
34 Mantenedores de edificios	87	0,49	26,09	1,16	96,55%	3,45%
35 Otro personal de limpieza	86	0,49	-39,01	1,26	45,35%	54,65%
36 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	83	0,47	5,06	1,36	98,80%	1,20%
37 Instructores de actividades deportivas	75	0,42	-5,06	1,04	53,33%	46,67%
38 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	75	0,42	-34,78	1,63	94,67%	5,33%
39 Peluqueros	74	0,42	8,82	1,28	24,32%	75,68%
40 Bañistas-socorristas	74	0,42	-1,33	1,61	91,89%	8,11%
41 Pintores y empapeladores	72	0,41	-21,74	1,29	88,89%	11,11%
42 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	69	0,39	9,52	1,23	52,17%	47,83%
43 Profesores de enseñanza primaria	62	0,35	-36,08	1,19	27,42%	72,58%
44 Escayolistas	60	0,34	50,00	1,36	96,67%	3,33%
45 Asistentes de dirección y administrativos	55	0,31	-1,79	1,67	27,27%	72,73%
46 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	54	0,31	-6,90	2,08	66,67%	33,33%
47 Electricistas de la construcción y afines	53	0,30	-15,87	1,33	100,00%	0,00%
48 Fisioterapeutas	52	0,29	-25,71	3,25	61,54%	38,46%
49 Peones de las industrias manufactureras	52	0,29	-42,86	1,11	88,46%	11,54%
50 Limpiadores en seco a mano y afines	51	0,29	218,75	2,32	15,69%	84,31%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

9.2.2. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

Tabla 41. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contratos	Gran grupo ocupacional*									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	45	0,25	0	1	0	0	0	0	1	0	0	43
02 Silvicultura y explotación forestal	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03 Pesca y acuicultura	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector agricultura y pesca	45	0,25	0	1	0	0	0	0	1	0	0	43
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07 Extracción de minerales metálicos	15	0,08	0	0	0	1	0	0	2	12	0	0
08 Otras industrias extractivas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Industrias de la alimentación	50	0,28	0	0	0	1	20	0	18	4	7	0
11 Fabricación de bebidas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12 Industria del tabaco	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 41. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contratos	Gran grupo ocupacional*									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
13 Industria textil	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Confección de prendas de vestir	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Industria del cuero y del calzado	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16 Industria de la madera y del corcho;	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17 Industria del papel	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	24	0,14	0	6	1	3	3	0	1	0	10	0
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 Industria química	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21 Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3	0,02	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25 Fabricación de productos metálicos,	102	0,58	0	2	7	2	12	2	51	4	22	0
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1	0,01	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	13	0,07	0	0	1	0	0	0	12	0	0	0
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 Fabricación de otro material de transporte	2	0,01	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
31 Fabricación de muebles	1	0,01	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
32 Otras industrias manufactureras	1	0,01	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	9	0,05	0	0	0	0	1	0	6	1	1	0
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,01	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
36 Captación, depuración y distribución de agua	36	0,20	0	0	8	0	0	0	7	4	17	0
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	00,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	182	1,03	0	0	0	2	0	2	0	17	161	0
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector industria	441	2,50	0	8	20	11	38	4	98	43	219	0
41 Construcción de edificios	516	2,92	0	4	7	13	6	0	394	13	79	0
42 Ingeniería civil	240	1,36	1	2	1	6	0	0	162	4	64	0
43 Actividades de construcción especializada	1.450	8,22	0	9	54	23	15	0	1.000	38	311	0
Sector construcción	2.206	12,50	1	15	62	42	21	0	1.556	55	454	0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	100	0,57	0	2	3	21	14	0	34	0	26	0
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	254	1,44	0	3	5	34	57	1	23	16	115	0
47 Comercio al por menor	1.253	7,10	6	38	21	51	759	1	81	14	282	0
49 Transporte terrestre y por tubería	59	0,33	1	0	0	1	0	0	0	53	4	0
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	91	0,52	2	0	24	22	9	0	11	23	0	0
51 Transporte aéreo	46	0,26	0	0	5	36	2	0	0	0	3	0
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	74	0,42	0	1	5	22	19	0	9	9	9	0
53 Actividades postales y de correos	279	1,58	1	0	0	272	0	0	0	3	3	0

Tabla 41. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contratos	Gran grupo ocupacional*								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
55 Servicios de alojamiento	935	5,30	0	0	5	48	531	0	11	0	340
56 Servicios de comidas y bebidas	1.555	8,81	2	14	11	6	960	0	19	19	524
58 Edición	11	0,06	0	6	2	3	0	0	0	0	0
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	5	0,03	0	2	2	0	1	0	0	0	0
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	19	0,11	0	8	8	1	1	0	1	0	0
61 Telecomunicaciones	11	0,06	0	1	4	5	1	0	0	0	0
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	37	0,21	0	1	9	27	0	0	0	0	0
63 Servicios de información	7	0,04	0	0	0	0	3	0	1	0	3
64 Servicios financieros	34	0,19	0	0	0	34	0	0	0	0	0
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	3	0,02	0	0	0	3	0	0	0	0	0
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	10	0,06	0	0	0	9	0	0	0	0	1
68 Actividades inmobiliarias	6	0,03	1	0	1	3	1	0	0	0	0
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	50	0,28	0	5	2	41	1	0	0	0	1
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	25	0,14	0	1	5	14	1	0	4	0	0
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	23	0,13	0	7	4	6	0	0	5	0	1
72 Investigación y desarrollo	5	0,03	0	5	0	0	0	0	0	0	0
73 Publicidad y estudios de mercado	3	0,02	0	0	1	1	0	0	1	0	0
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	389	2,20	0	3	2	2	2	0	5	1	374
75 Actividades veterinarias	4	0,02	0	3	1	0	0	0	0	0	0
77 Actividades de alquiler	32	0,18	0	0	0	4	15	0	3	0	10
78 Actividades relacionadas con el empleo	41	0,23	0	0	28	8	0	0	1	0	4
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	19	0,11	0	0	7	9	1	0	0	0	2
80 Actividades de seguridad e investigación	285	1,61	0	11	14	11	216	0	16	3	14
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.777	10,07	0	1	9	28	34	23	70	121	1.491
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	224	1,27	0	14	6	125	22	0	29	3	25
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.521	8,62	4	231	104	125	452	18	136	5	446
85 Educación	398	2,26	5	234	41	27	60	0	6	1	24
86 Actividades sanitarias	1.757	9,96	2	742	26	148	681	0	0	0	158
87 Asistencia en establecimientos residenciales	2.203	12,48	0	385	37	143	922	0	7	6	703
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	389	2,20	1	62	14	12	266	0	2	2	30
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	12	0,07	0	8	1	0	0	0	2	1	0
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	2	0,01	0	0	0	0	2	0	0	0	0
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	27	0,15	0	0	0	24	1	0	0	0	2
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	178	1,01	0	4	91	40	9	0	5	18	11
94 Actividades asociativas	213	1,21	7	103	47	26	10	0	0	0	20
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	6	0,03	0	0	0	0	1	0	2	0	3
96 Otros servicios personales	138	0,78	0	1	8	11	110	0	3	1	4
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	447	2,53	0	0	0	0	0	0	0	2	445

Tabla 41. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contratos	Gran grupo ocupacional*									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
98 Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector servicios	14.957	84,75	32	1.896	553	1.403	5.164	43	487	301	5.078	
TOTAL	17.649	100,00	33	1.920	635	1.456	5.223	48	2.141	399	5.794	

* Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

9.2.3. Las ocupaciones más solicitadas por los parados

Tabla 44. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados

Ocupación	Total solicitudes	%sobre total solicitudes	%variación 2012/11	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1 Peones de las industrias manufactureras	6.048	11,07	17,96	49,98	50,02
2 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.905	8,98	18,16	10,64	89,36
3 Ordenanzas	3.083	5,64	20,81	29,58	70,42
4 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.355	4,31	33,28	40,17	59,83
5 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.281	4,18	26,16	57,08	42,92
6 Vendedores en tiendas y almacenes	2.269	4,15	13,79	29,88	70,12
7 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.008	3,68	40,13	24,90	75,10
8 Peones de la construcción de edificios	1.758	3,22	35,65	94,31	5,69
9 Ayudantes de cocina	1.658	3,04	21,64	16,16	83,84
10 Recogedores de residuos	1.509	2,76	16,71	46,98	53,02
11 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.485	2,72	7,38	45,79	54,21
12 Empleados de bibliotecas y archivos	1.378	2,52	42,36	21,84	78,16
13 Peones de obras públicas	1.297	2,37	184,43	64,46	35,54
14 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.038	1,90	23,87	95,86	4,14
15 Camareros asalariados	955	1,75	10,28	63,35	36,65
16 Cocineros asalariados	879	1,61	17,04	31,06	68,94
17 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	809	1,48	17,25	4,57	95,43
18 Barrenderos y afines	804	1,47	37,44	52,74	47,26
19 Conserjes de edificios	729	1,33	28,35	31,41	68,59
20 Albañiles	707	1,29	24,25	99,43	0,57
21 Pintores y empapeladores	699	1,28	25,72	87,27	12,73

Tabla 44. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados

	Ocupación	Total solicitudes	%sobre total solicitudes	%variación 2012/11	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
22	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	692	1,27	32,06	11,27	88,73
23	Grabadores de datos	626	1,15	34,33	37,38	62,62
24	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	536	0,98	25,23	95,90	4,10
25	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	535	0,98	24,42	9,91	90,09
26	Filólogos, intérpretes y traductores	528	0,97	35,73	41,29	58,71
27	Empleados domésticos	504	0,92	15,33	1,59	98,41
28	Reponedores	467	0,85	32,67	38,33	61,67
29	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	455	0,83	51,16	3,74	96,26
30	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	437	0,80	56,63	27,92	72,08
31	Cuidadores de niños en domicilios	430	0,79	11,69	1,16	98,84
32	Asistentes de dirección y administrativos	401	0,73	56,64	11,22	88,78
33	Mantenedores de edificios	377	0,69	48,43	96,55	3,45
34	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	339	0,62	92,61	37,46	62,54
35	Recepcionistas (excepto de hoteles)	332	0,61	28,19	17,47	82,53
36	Telefonistas	331	0,61	12,97	14,20	85,80
37	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	328	0,60	24,71	22,56	77,44
38	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	292	0,53	35,81	97,26	2,74
39	Auxiliares de enfermería hospitalaria	282	0,52	70,91	7,45	92,55
40	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	264	0,48	-1,12	92,80	7,20
41	Agentes de encuestas	256	0,47	20,19	18,36	81,64
42	Conductores asalariados de camiones	242	0,44	18,63	98,76	1,24
43	Costureros a mano, bordadores y afines	234	0,43	11,43	1,28	98,72
44	Fontaneros	231	0,42	34,30	97,84	2,16
45	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	222	0,41	31,36	100,00	0,00
46	Profesionales del trabajo y la educación social	221	0,40	40,76	14,93	85,07
47	Limpiadores en seco a mano y afines	212	0,39	6,53	1,42	98,58
48	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	206	0,38	31,21	99,51	0,49
49	Profesores de enseñanza primaria	204	0,37	59,38	19,12	80,88
50	Peluqueros	196	0,36	17,37	6,63	93,37

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

9.2.4. Parados por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

Tabla 45. Parados por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas												
SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% total paro	Gran grupo ocupacional *									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Sin empleo anterior												
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	384	0,70	0	3	9	15	51	20	31	12	243	
02 Silvicultura y explotación forestal	12	0,02	0	0	0	0	1	0	2	0	9	
03 Pesca y acuicultura	7	0,01	0	0	0	0	0	2	1	1	3	
Sector agricultura y pesca	403	0,74	0	3	9	15	52	22	34	13	255	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07 Extracción de minerales metálicos	12	0,02	0	0	0	0	2	0	3	0	7	
08 Otras industrias extractivas	4	0,01	0	0	0	0	1	0	0	2	1	
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10 Industrias de la alimentación	206	0,38	1	3	3	15	40	6	14	8	116	
11 Fabricación de bebidas	4	0,01	0	0	0	0	1	0	0	0	3	
12 Industria del tabaco	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13 Industria textil	37	0,07	0	0	0	2	8	1	7	1	18	
14 Confección de prendas de vestir	14	0,03	0	0	0	2	3	0	0	3	6	
15 Industria del cuero y del calzado	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16 Industria de la madera y del corcho;	26	0,05	0	0	0	0	1	1	10	2	12	
17 Industria del papel	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	42	0,08	0	3	3	10	7	1	2	0	16	
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 Industria química	4	0,01	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
21 Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	18	0,03	0	0	0	0	1	2	7	2	6	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	37	0,07	0	0	0	3	4	0	10	6	14	
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	46	0,08	0	2	0	2	7	0	11	5	19	
25 Fabricación de productos metálicos,	229	0,42	1	12	19	17	41	4	48	10	77	
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	14	0,03	0	0	0	4	3	0	3	0	4	
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1	0,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
30 Fabricación de otro material de transporte	27	0,05	0	3	4	3	4	0	5	2	6	
31 Fabricación de muebles	11	0,02	0	0	1	0	0	0	4	2	4	
32 Otras industrias manufactureras	1	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	22	0,04	0	0	1	0	1	0	6	1	13	
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	0,02	0	0	0	0	1	0	3	2	6	
36 Captación, depuración y distribución de agua	121	0,22	0	4	5	3	17	6	37	8	41	

Tabla 45. Parados por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% total paro	Gran grupo ocupacional *								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	4	0,01	0	0	0	0	2	0	0	1	1
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	224	0,41	0	4	4	10	42	9	16	4	135
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector industria	1.116	2,04	2	32	40	71	186	30	186	59	510
41 Construcción de edificios	1.969	3,60	0	23	49	29	178	61	569	91	969
42 Ingeniería civil	514	0,94	0	3	14	16	69	16	110	14	272
43 Actividades de construcción especializada	2.850	5,22	5	33	85	59	290	89	748	178	1.361
Sector construcción	5.333	9,76	5	59	148	104	537	166	1.427	283	2.602
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	420	0,77	0	14	12	54	67	7	72	7	187
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	845	1,55	6	14	29	81	163	17	64	72	399
47 Comercio al por menor	3.987	7,30	2	218	227	520	1.131	62	219	81	1.524
49 Transporte terrestre y por tubería	133	0,24	0	11	0	7	14	6	9	55	31
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	0,09	0	2	2	23	11	0	0	3	9
51 Transporte aéreo	13	0,02	0	2	3	2	3	0	0	0	3
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	710	1,30	6	16	29	112	178	8	45	31	285
53 Actividades postales y de correos	128	0,23	0	20	17	30	22	0	4	4	31
55 Servicios de alojamiento	734	1,34	2	18	22	57	194	16	43	11	371
56 Servicios de comidas y bebidas	3.787	6,93	3	93	95	280	1.091	90	172	74	1.886
58 Edición	12	0,02	0	6	3	3	0	0	0	0	0
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	40	0,07	0	7	4	2	10	1	2	1	13
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	47	0,09	0	6	13	9	3	0	5	1	10
61 Telecomunicaciones	85	0,16	0	8	10	17	15	4	1	3	27
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	50	0,09	0	0	5	11	13	1	0	1	19
63 Servicios de información	21	0,04	0	1	1	6	3	0	0	1	9
64 Servicios financieros	45	0,08	0	7	16	17	1	1	0	0	3
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	14	0,03	0	4	3	3	1	0	0	0	3
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	31	0,06	0	3	5	10	8	0	0	0	5
68 Actividades inmobiliarias	70	0,13	0	3	11	18	12	2	3	0	21
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	128	0,23	1	9	19	43	17	0	2	0	37
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	56	0,10	0	14	12	16	3	0	0	0	11
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	53	0,10	0	9	15	14	8	0	0	2	5
72 Investigación y desarrollo	18	0,03	0	4	5	5	0	1	0	0	3
73 Publicidad y estudios de mercado	189	0,35	0	21	17	52	52	0	5	3	39
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	553	1,01	1	40	18	52	113	7	39	8	275
75 Actividades veterinarias	81	0,15	0	5	1	9	20	0	2	3	41
77 Actividades de alquiler	122	0,22	0	5	4	15	17	0	20	15	46
78 Actividades relacionadas con el empleo	564	1,03	0	36	26	52	125	16	47	12	250
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	121	0,22	0	10	19	45	18	2	3	1	22
80 Actividades de seguridad e investigación	409	0,75	0	25	46	44	133	7	28	15	110

Tabla 45. Parados por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% total paro	Gran grupo ocupacional *								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.650	4,85	0	32	55	175	611	96	164	48	1.469
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	434	0,79	1	51	46	79	78	7	30	9	132
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18.604	34,06	10	933	823	1.727	3.152	820	1.209	228	9.697
85 Educación	934	1,71	3	192	111	134	174	23	23	4	270
86 Actividades sanitarias	349	0,64	1	54	31	58	113	4	1	2	85
87 Asistencia en establecimientos residenciales	252	0,46	0	14	10	27	117	1	2	0	81
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	683	1,25	0	130	77	130	173	12	8	6	147
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	0,01	0	5	2	0	0	0	0	0	0
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	40	0,07	0	6	4	15	4	2	1	0	8
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	39	0,07	0	2	1	14	9	0	1	0	12
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	308	0,56	1	34	46	46	66	4	20	3	88
94 Actividades asociativas	550	1,01	1	148	83	105	90	9	8	1	105
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	6	0,01	0	0	0	0	1	0	2	0	3
96 Otros servicios personales	428	0,78	0	16	28	51	133	3	17	6	174
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	70	0,13	0	0	0	1	19	1	1	0	48
98 Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector servicios	38.870	71,16	38	2.248	2.006	4.171	8.186	1.230	2.272	711	17.994
TOTAL	54.622	100,00	47	2.633	2.494	5.259	11.083	1.550	4.269	1.103	26.168

* Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la composición del PIB	10	Tabla 25. Evolución del número de demandantes parados.....	34
Tabla 2. Principales indicadores	11	Tabla 26. Demandantes parados de colectivos de interés para el empleo	36
Tabla 3. Evolución de la población.....	13	Tabla 27. Evolución de los demandantes parados según sectores económicos	37
Tabla 4. Evolución de la población activa e inactiva	14	Tabla 28. Demandantes parados por sección de actividad económica	37
Tabla 5. Evolución de las tasas de actividad y paro por sexo.....	15	Tabla 29. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con más paro registrado	39
Tabla 6. Evolución de la población activa y ocupada por sector económico	15	Tabla 30. Beneficiarios por tipo de prestación por desempleo	40
Tabla 7. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados	18	Tabla 31. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo	40
Tabla 8. Perfil de los trabajadores según régimen de afiliación a la Seguridad Social.....	19	Tabla 32. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional	43
Tabla 9. Evolución de centros de cotización según sector económico	20	Tabla 33. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional.....	45
Tabla 10. Evolución de trabajadores afiliados según sector económico	21	Tabla 34. Estacionalidad de las 10 ocupaciones más contratadas	46
Tabla 11. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sección de actividad económica.....	21	Tabla 35. Las 10 ocupaciones con mayor movilidad interprovincial. ENTRAN	46
Tabla 12. Trabajadores afiliados al Régimen General por tipo de contrato y jornada laboral	22	Tabla 36. Las 10 ocupaciones con mayor movilidad interprovincial. SALEN	47
Tabla 13. Centros de cotización y trabajadores del Régimen General según tamaño de empresas	22	Tabla 37. Ocupaciones con variación positiva en la contratación	47
Tabla 14. Evolución de la contratación	24	Tabla 38. Ocupaciones más solicitadas por los parados* según gran grupo ocupacional.....	49
Tabla 15. Contratos registrados de los colectivos de interés para el empleo.....	27	Tabla 39. Actividades económicas con más paro* en cada gran grupo ocupacional.....	50
Tabla 16. Evolución de los contratos registrados según sector económico	27	Tabla 40. Estacionalidad de las 10 ocupaciones con más paro registrado.....	51
Tabla 17. Contratación registrada por sección de actividad económica.....	28	Tabla 41. Sectores y actividades económicas. Datos más relevantes	58
Tabla 18. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con mayor contratación	29	Tabla 42. Las 50 ocupaciones más contratadas	61
Tabla 19. Contratos registrados según modalidad y sexo	29	Tabla 43. Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas	62
Tabla 20. Rotación de la contratación.....	30	Tabla 44. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados.....	65
Tabla 21. Contratos registrados según jornada laboral y sexo.....	30	Tabla 45. Parados por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas	67
Tabla 22. Movilidad interprovincial de la contratación.....	31		
Tabla 23. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial ENTRAN	32		
Tabla 24. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial SALEN	32		

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Peso de los sectores productivos en el PIB de ... (provincia)	10	Gráfico 14. Provincias de origen y de destino de los contratos	31
Gráfico 2. Evolución de la población según sexo	13	Gráfico 15. Evolución del número de demandantes parados y no parados	34
Gráfico 3. Pirámide de población	14	Gráfico 16. Evolución del paro registrado según sexo ..	35
Gráfico 4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro	15	Gráfico 17: Demandantes parados según sexo, edad y nivel formativo.....	36
Gráfico 5. Evolución de los trabajadores afiliados según sexo.....	19	Gráfico 18. Demandantes parados según antigüedad de la demanda y sexo.....	36
Gráfico 6. Distribución de centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos.....	20	Gráfico 19. Paro registrado según sectores económicos	37
Gráfico 7. Evolución del número de contratos registrados y personas contratadas	24	Gráfico 20. Estacionalidad del paro registrado en la provincia	38
Gráfico 8. Evolución del número de contratos registrados según sexo	25	Gráfico 21. Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo y sexo	40
Gráfico 9: Contratos registrados según sexo, edad y nivel formativo.....	26	Gráfico 22. Evolución de la contratación en los grandes grupos ocupacionales	43
Gráfico 10. Número de contratos realizados a demandantes de empleo según antigüedad de la demanda sexo.....	26	Gráfico 23. Evolución del paro en los grandes grupos ocupacionales.....	48
Gráfico 11. Contratos registrados según sector económico	27	Gráfico 24. Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas	55
Gráfico 12. Estacionalidad de la contratación	28		
Gráfico 13. Evolución de la estabilidad y temporalidad de la contratación.....	30		

FUENTES

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).



Para más información:
Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

901 11 99 99



www.sepe.es

Trabajamos para ti